



Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**SEGEY**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



# ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA

PROGRAMA ESTATAL DE FORMACIÓN  
CONTINUA Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE

# 2024



# **ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA 2024**

## **Programa Estatal de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente**

Dirección de Desarrollo Educativo

### **Liborio Vidal Aguilar**

Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán

### **Leonel Escalante Aguilar**

Director General de Desarrollo Educativo y Gestión Regional

### **Mayra Alcocer Navarrete**

Directora de Desarrollo Educativo

### **Jesús Darío Loeza Uc**

Coordinador Estatal del Programa de Formación Continua y Desarrollo Profesional  
Docente en Yucatán

### **Nelba López Acosta**

Responsable Académico del Programa de Formación Continua y Desarrollo Profesional  
Docente en Yucatán

# **ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA 2024**

**Programa Estatal de Formación Continua  
y Desarrollo Profesional Docente**  
Dirección de Desarrollo Educativo

Autorizado en el mes de julio 2024 por:



**MTRA. MAYRA ALCOCER NAVARRETE**  
DIRECTORA DE DESARROLLO EDUCATIVO



**MTR. JESÚS DARÍO LOEZA UC**  
COORDINADOR DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA  
Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

# Contenidos

<b>Presentación.....</b>	<b>4</b>
<b>Propósito.....</b>	<b>5</b>
Objetivo General PRODEP.....	5
Objetivos Específicos PRODEP Tipo Básico.....	5
<b>Lectura de la realidad y detección de necesidades de formación.....</b>	<b>6</b>
Características de los servicios educativos.....	6
Situación de la formación continua en la entidad.....	12
Necesidades de formación.....	14
Encuesta Nacional de Detección de Necesidades de Formación 2023.....	16
I. Formación en el plan y programas de estudio.....	18
II. Práctica docente.....	20
III. Procesos formativos.....	24
Instrumento Diagnóstico para Alumnos de Escuelas Primarias de Yucatán (IDAEPY).	25
Proceso análisis e interpretación de las respuestas y difusión de los resultados.	27
Resultados.....	27
Instrumento Diagnóstico para Alumnos de Escuelas Secundarias de Yucatán (IDAESY).....	29
Propósito de IDAESY.....	29
Definición de las asignaturas que evalúa el Instrumento.....	29
Resultados.....	30
<b>Definición de prioridades y población a atender.....</b>	<b>33</b>
<b>Determinación de las acciones de formación e intervenciones formativas a implementar.....</b>	<b>36</b>
Población y selección de las acciones de formación e intervenciones formativas..	37
<b>Vinculación con el Comité Estatal de Formación Continua.....</b>	<b>49</b>
Funciones del Comité Estatal de Formación Continua.....	49
<b>Procesos de difusión, inscripción y emisión de constancias.....</b>	<b>53</b>
Inscripciones a las acciones de formación y/o intervenciones formativas.....	54
Acciones para el acompañamiento y seguimiento de la formación.....	55
Emisión de constancias.....	56
<b>Contraloría Social y transparencia del PRODEP.....</b>	<b>57</b>

## Presentación

La Estrategia Estatal de Formación Continua (EEFC) 2024 es el documento de planeación elaborado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY) a través de la Coordinación Estatal del Programa de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente de la Dirección de Desarrollo Educativo (DDE) perteneciente a la Dirección General de Desarrollo Educativo y Gestión Regional (DGDEGR); que establece los aspectos centrales para la organización, implementación y valoración de la formación continua en el estado.

Su elaboración es anual y responde a la responsabilidad de planificar las acciones de formación y las intervenciones formativas, de acuerdo con lo establecido en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2024; considerando la formación impartida durante el año fiscal (para el caso de los recursos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) Tipo Básico y durante los periodos de los ciclos escolares correspondientes, a partir del análisis de los avances en materia de formación continua y de las condiciones de su implementación.

La EEFC define los plazos que han de seguirse para el desarrollo de cada proceso o actividad que permita el cumplimiento de sus propósitos y, con ello, lograr la coordinación de acciones.

La normatividad que regula y sustenta este documento está fundamentada en los principios y propósitos establecidos en el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación, la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, así como a las disposiciones de las Reglas de Operación del PRODEP 2024, la Estrategia Nacional de Formación Continua y la Ley de Educación del Estado de Yucatán.

## Propósito

Orientar la concreción de la política estatal en materia de formación continua de maestras y maestros de Educación Básica, a fin de favorecer su desarrollo profesional, considerando sus necesidades profesionales, contextos regionales y locales e impulsando la reflexión dialógica sobre su práctica para la transformación, a través de la coordinación de la operación de intervenciones formativas y acciones de formación y el establecimiento de directrices que acompañen la toma de decisiones y guíen a los actores estatales relacionados con la formación continua y el desarrollo profesional docente, en el marco de los principios y fundamentos de equidad, excelencia y mejora continua de la educación.

### Objetivo General PRODEP

Fortalecer el perfil necesario para el desempeño de las funciones de las y los profesores de tiempo completo, personal docente y personal con funciones de dirección, supervisión o asesoría técnico-pedagógica de las instituciones de educación públicas, a través de programas de formación, actualización académica, capacitación y/o proyectos de investigación en igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

### Objetivos Específicos PRODEP Tipo Básico

- a) Contribuir al desarrollo de, capacidades disciplinares, pedagógicas, didácticas y digitales del personal docente, técnico docente y personal con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnico pedagógica de educación básica que labora en contextos de vulnerabilidad, a través del desarrollo de acciones de formación bajo los principios de inclusión, excelencia y equidad educativa, para mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
- b) Contribuir al desarrollo de capacidades disciplinares, pedagógicas, didácticas y digitales del personal docente, técnico docente y personal con funciones de dirección de supervisión y de asesoría técnico pedagógica en la función que desempeñan en el aula, la escuela y/o la zona escolar, a través del desarrollo de cursos, talleres, diplomados y otras acciones de formación, para el conocimiento y apropiación del Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria.

## **Lectura de la realidad y detección de necesidades de formación**

Se presenta información para la toma de decisiones respecto a la exploración de la realidad de las maestras y los maestros en el estado, con base en el análisis de datos cuantitativos y/o cualitativos, para una adecuada determinación de las acciones de formación y/o intervenciones formativas que se implementarán.

## **Características de los servicios educativos**

Ofrecer servicios educativos de calidad a todos los niños en edad de cursar la Educación Básica es una prioridad para el estado. Con el desarrollo de conocimientos, habilidades intelectuales fundamentales y valores que alienten su formación integral como personas.

Los niveles educativos que se describen a continuación conforman la Educación Básica en el estado: inicial y preescolar, primaria y secundaria, considerando la modalidad de educación indígena, lo que nos permitirá tener un mejor panorama del sistema educativo en la entidad.

**Educación Inicial y Preescolar.** Los niños y niñas entre tres y cinco años reciben atención educativa mediante los servicios otorgados en este nivel, el cual representa la fase inicial del sistema escolarizado, previo a la educación primaria. Consta de tres grados, siendo obligatorios los dos últimos. Tiene como objetivo principal propiciar el desarrollo integral y armónico de las capacidades afectivas, sociales, físicas y cognoscitivas del estudiante, atendiendo las características propias de su edad y entorno social.

**Educación Primaria.** Posterior a la educación preescolar, se encuentra el nivel de educación primaria. Representa la segunda fase de la Educación Básica, se conforma por seis grados escolares obligatorios y la edad idónea para cursar es de seis a once años. Las modalidades en las que se oferta este nivel son general, indígena y multigrado.

**Educación Secundaria.** El tercer y último nivel que conforma la Educación Básica es el de secundaria. Aquí se consolidan las competencias para la vida consideradas en el perfil de egreso. Este nivel sigue a la educación primaria, es obligatorio en sus tres grados y concluirlo es un requisito para continuar el trayecto hacia la educación media superior. En el estado se ofertan las siguientes modalidades: secundaria general, secundaria estatal, secundaria técnica, telesecundaria, conafe y secundarias particulares.

Educación Indígena. Los servicios educativos en esta modalidad ofrecen atención a la población indígena del estado que se ubica en edades idóneas para cursar la educación inicial, preescolar o primaria. Estos servicios los imparten profesores con conocimientos de la lengua maya y realizan las adaptaciones necesarias para permitir el acceso a una educación de calidad obligatoria, equitativa e integradora.

Con el fin de enriquecer el proceso de implementación de las acciones de formación que conformarán la Oferta Estatal de Formación Continua 2024, se organizarán mesas de trabajo en colaboración con los Servicios Educativos de Nivel Indígena. Este esfuerzo busca recopilar más información para tomar decisiones fundamentadas y orientar las acciones de formación hacia las poblaciones vulnerables, en consonancia con las necesidades educativas expresadas por las figuras educativas que trabajan en los centros escolares de educación indígena de la entidad.

Con base en la Estadística 911, durante el ciclo escolar 2023-2024 la Educación Básica en Yucatán se imparte en 3,482 escuelas públicas y privadas, con 24,260 docentes, que atendieron una matrícula de 408,026 estudiantes.

Tabla 1. Estadística de escuelas, docentes y alumnos de Educación Básica Ciclo escolar 2023-2024.

<b>Ciclo escolar 2023-2024</b>			
Nivel	Escuelas	Docentes	Alumnos
Inicial	170	332	7,610
Preescolar	1207	4,236	77,401
Primaria	1401	9,737	218,826
Secundaria	704	9,955	104,189
<b>Educación Básica</b>	<b>3482</b>	<b>24,260</b>	<b>408,026</b>

Fuente: <http://estadisticaeducativa.sigeyucatan.gob.mx/>

### *Escuelas en contexto de vulnerabilidad*

Dentro del Sistema Educativo Nacional, las escuelas en zonas rurales y/o de educación indígena, forman parte de las prioridades de atención para recibir formación continua contextualizada. Para entender la escuela rural en su totalidad, es esencial analizar las dinámicas que la caracterizan y comprender su identidad intrínseca. Una noción equivocada al respecto es considerar que la creación de una escuela en una comunidad rural busca convertirla en una escuela "urbana", sirviendo esta como un agente civilizador para promover la



socialización y la construcción de una identidad nacional. De manera paralela se encuentra la identidad del docente que labora en estos entornos educativos rurales, su identidad adquiere una dimensión única, influenciada por la diversidad del entorno físico-geográfico y por la manera en que se estructura e implementan las gestiones administrativas como los procesos de enseñanza (López y González, 2009 como se citó en Salazar, 2021).

Los docentes que laboran en los centros escolares rurales o de educación indígena, frecuentemente se integran en la comunidad como habitantes creando vínculos reales con sus alumnos y con los padres de familia, es entonces que se hace evidente la importancia de dar visibilidad a los conocimientos locales que suelen quedar eclipsados por el dominio del conocimiento global y las ideologías predominantes en las sociedades occidentales (Mejoredu, 2022; Camacho, Rojas y Hernández, 2019).

A partir de las experiencias aprendidas durante implementación de la Estrategia Estatal 2023 y en congruencia con la prioridad establecida en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2024: *Atender a maestras y maestros que laboren en zonas o localidades donde se concentran las escuelas en contextos de vulnerabilidad*, se promoverá a través de las acciones de formación el aprendizaje significativo impulsando la integración de los valores propios del contexto de las figuras educativas participantes para enriquecer el desarrollo integral de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) en un contexto rural. Estas comunidades educativas identificadas bajo esta categoría no solamente deben incluirse como parte de un criterio sociodemográfico, sino también desde su propia cultura e idioma (Arteaga, et al., 2020 como se citó en Cano, Espino y Espinosa, 2023).

De acuerdo a lo anterior, se establece que la oferta que la Autoridad Educativa Estatal contrate con recurso PRODEP tipo básico 2024 y con recurso estatal deberá atender a maestras y maestros que laboren en zonas o localidades donde se concentran las escuelas en contextos de vulnerabilidad, entendiéndose como aquellas que se ubican en comunidades urbanas o rurales, principalmente en los servicios de educación indígena, especial, multigrado o telesecundaria a las que asisten grupos indígenas, migrantes, jornaleros agrícolas y afromexicanos, o regiones con mayor rezago educativo, o que enfrenten diversas situaciones de vulnerabilidad por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, de identidad lingüística o cultural, origen étnico, situación migratoria, condiciones físicas y/o psicológicas, entre otras.

Se consideran como parte de este universo a las escuelas multigrado, las cuales son un elemento crucial dentro del sistema educativo mexicano. Sin su presencia, no sería posible proporcionar educación básica a los niños y jóvenes que residen en comunidades rurales desfavorecidas (Santos, 2019). Una escuela

multigrado en los niveles de educación básica se caracteriza por la atención de más de un grado escolar por parte de un solo docente. En preescolar, una escuela multigrado puede ofrecer dos o tres grados con uno o dos docentes respectivamente. En cuanto a las escuelas primarias, se clasifican según el número de docentes en unitarias, bidocentes y tridocentes. En el siguiente nivel educativo, únicamente las telesecundarias pueden adoptar esta modalidad, ya que en este tipo de servicio un maestro atiende a un grado completo sin la división por asignaturas como en otros servicios educativos.

En todas las escuelas multigrado, al menos uno de los docentes asume el rol de director. Esta responsabilidad limita su tiempo para las actividades pedagógicas, lo que repercute negativamente en el aprendizaje de las alumnas y los alumnos. A menudo, el docente con funciones administrativas debe ausentarse para realizar gestiones en la supervisión escolar. De igual manera cuando la escuela forma parte de programas de apoyo con recurso, como aquellos relacionados a la infraestructura, conllevan una carga administrativa adicional. Esta situación se agrava en el caso de las escuelas unitarias, ya que la misma figura educativa es responsable de las labores administrativas y pedagógicas de la escuela.

Existen mitos negativos alrededor de las escuelas de educación multigrado, estas falsas concepciones por el nivel de la calidad de la educación que se imparte se encuentra influenciada por las condiciones de su infraestructura, limitación de recursos, así como la rotación del personal docente adscrito a estos centros que solicitan cambios geográficos de zonas rurales a urbanas (Rockwell y Rebolledo, 2016 como se citó en Santos, 2019). Desde inicios del proceso de integración de los principios y valores la Nueva Escuela Mexicana a las escuelas, las figuras educativas que pertenecen a estos entornos demandan mayor formación para el diseño del programa analítico así como estrategias para atender las necesidades específicas de los alumnos que presentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) que a su vez requieren su atención desde un enfoque sociocultural (Guzmán y Navarro, 2024).

A continuación, se presenta la distribución de la Educación Básica en Yucatán, por sostenimiento, detectando así aquellas escuelas en contextos de vulnerabilidad.

Tabla 2. Estadística modalidad escolarizada por sostenimiento Ciclo Escolar 2023-2024.

NIVEL EDUCATIVO	CONTROL	SOSTENIMIENTO	ALUMNOS	DOCENTES	ESCUELAS
INICIAL	PRIVADO	GENERAL	2,435	80	29
	PÚBLICO	GENERAL	5,175	252	141
Total INICIAL			7,610	332	170

PREESCOLAR	PRIVADO	GENERAL	13,412	938	282
	PÚBLICO	CENDI	46	3	1
		CONAFE	2,409	244	248
		GENERAL	41,300	2,028	399
		INDÍGENA	20,234	1,023	277
Total PREESCOLAR			77,401	4,236	1207
PRIMARIA	PRIVADO	GENERAL	27,118	1,430	191
	PÚBLICO	CONAFE	941	122	116
		GENERAL	179,041	7,600	949
		INDÍGENA	11,726	585	145
Total PRIMARIA			218,826	9,737	1401
SECUNDARIA	PRIVADO	ESTATAL	533	37	1
		PARTICULAR	12,900	1,513	125
	PÚBLICO	CONAFE	943	127	119
		ESTATAL	32,011	3,173	125
		GENERAL	19,634	1,935	55
		TÉCNICA	26,846	2,439	85
		TELESECUNDARIA	11,322	731	194
Total SECUNDARIA			104,189	9,955	704
Suma total			408,026	24,260	3482

Fuente: <http://estadisticaeducativa.sigeyucatan.gob.mx/>

A continuación se presenta la estadística de alumnos y docentes de educación básica que pertenecen a escuelas de educación indígena.

Tabla 3. Estadística de Educación Indígena Ciclo Escolar 2023-2024.

NIVEL	ALUMNOS	DOCENTES
INICIAL	4,076	209
PREESCOLAR	20,234	1,023
PRIMARIA	11,726	585
TOTAL	36,036	1,817

Fuente: <http://estadisticaeducativa.sigeyucatan.gob.mx/>

De acuerdo con las prioridades de formación establecidas en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2024: "Atender a maestras y maestros que laboren en zonas o localidades donde se concentran las escuelas en contextos de vulnerabilidad", de igual manera el Estado mexicano está obligado a asegurar el ejercicio pleno de los derechos educativos, culturales y lingüísticos de todas las personas, así como de los pueblos y comunidades indígenas o afrodescendientes, migrantes y jornaleros agrícolas. Lo anterior, manifiesta la

responsabilidad que las autoridades educativas tienen para fortalecer las escuelas de educación indígena y para valorar la herencia cultural de las comunidades rurales (LGE, 2019 como se cita en CONEVAL, 2022).

Tabla 4. Estadística De Escuelas Multigrado Ciclo Escolar 2023-2024

NIVEL	CONTROL	SOSTENIMIENTO	MODALIDAD	ESCUELAS	DOCENTES	
PREESCOLAR	PÚBLICO	GENERAL	1. UNITARIA	55	142	
			2. BIDOcente	67	282	
			3. TRIDOCENTE	4	24	
		TOTAL GENERAL			126	448
		INDÍGENA	1. UNITARIA	128	277	
			2. BIDOcente	16	38	
TOTAL INDÍGENA			144	315		
TOTAL PREESCOLAR				270	763	
PRIMARIA	PÚBLICO	GENERAL	1. UNITARIA	56	195	
			2. BIDOcente	92	223	
			3. TRIDOCENTE	66	200	
		TOTAL GENERAL			214	618
		INDÍGENA	1. UNITARIA	40	68	
			2. BIDOcente	42	98	
			3. TRIDOCENTE	16	51	
			4. TETRADOcente	2	8	
5. PENTADOcente	1		5			
TOTAL INDÍGENA			101	230		
TOTAL PRIMARIA				315	848	
SUMA TOTAL				585	1611	

Fuente: Estadística 911

La Dirección de Educación Especial del Estado de Yucatán se compromete a mejorar la calidad de la educación ofrecida a los estudiantes de Educación Básica que enfrentan necesidades educativas específicas relacionadas con discapacidades, talentos excepcionales u otras condiciones, como el trastorno del espectro autista, dificultades graves de aprendizaje o de comunicación, entre otras

El servicio escolarizado representa una alternativa educativa para estudiantes que necesitan apoyos y ajustes razonables amplios, los cuales no pueden ser proporcionados de inmediato por las escuelas de educación básica en su área local. Este proceso de escolarización implica brindar una educación directa al estudiante en diversas áreas, junto con un acompañamiento continuo a la familia o tutores para que comprendan mejor la discapacidad y las necesidades educativas específicas de sus hijos. Cada servicio escolarizado determina los niveles educativos que ofrece, así como el número de grupos y la cantidad de

estudiantes por grupo, según su infraestructura, equipamiento, personal docente y administrativo, y contexto.

Centros de Atención Múltiple (CAM). Modelo de educación escolarizada integral que atiende a niñas, niños y adolescentes con discapacidad, discapacidad múltiple o trastornos graves del desarrollo, condición que dificulta su ingreso a escuelas regulares. También da servicios de orientación a padres de familia para la atención de diferentes necesidades educativas especiales, y ofrece formación laboral para personas con discapacidad.

Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Es una instancia técnico operativa de educación especial con un director, maestros de apoyo, psicólogo, maestro de comunicación y trabajador social, que proporciona apoyos técnicos, metodológicos y conceptuales para alumnos que enfrentan barreras de aprendizaje y los que se encuentran en riesgo de exclusión, población con discapacidad o con capacidades o actitudes sobresalientes. Las USAER se encuentran en escuelas regulares, como primarias o secundarias.

Tabla 5. Estadística Educación Especial Ciclo Escolar 2023-2024

MODELO	ALUMNOS		DOCENTES	ESCUELAS
	MUJERES	HOMBRES		
CAM	1,365	2,295	529	54
USAER	2,613	5,560	495	59
SUB TOTAL	3,978	7,855	1,024	113
TOTAL	11,813		1,024	113

Fuente: <http://estadisticaeducativa.sige-yucatan.gob.mx/>

## Situación de la formación continua en la entidad

Como se establece en el Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, es facultad de la Dirección General de Desarrollo Educativo y Gestión Regional de la SEGEY, procurar que los servicios de formación continua que opere la Secretaría favorezcan que la educación sea gratuita, diversa, incluyente y de excelencia, en función de las necesidades del desarrollo del personal; que respondan, en su dimensión regional, a los requerimientos que el personal solicite para su desarrollo profesional; que tomen en cuenta los ejercicios de planeación de las escuelas en las regiones de que se trate, y que atiendan a los resultados de las evaluaciones externas que apliquen la autoridad competente; y particularmente de la Dirección de Desarrollo Educativo, coadyuvar con la organización y operación de los servicios de formación continua, actualización, capacitación, superación profesional, asesoría y tutoría de todas las figuras educativas, de conformidad con lo establecido en la normatividad educativa aplicable.

Por lo anterior, es que desde la DDE se coordina el Programa Estatal de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de, capacidades disciplinares, pedagógicas, didácticas y digitales del personal docente, técnico docente y personal con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnico pedagógica de educación básica que labora en contextos de vulnerabilidad, a través del desarrollo de acciones de formación bajo los principios de inclusión, excelencia y equidad educativa, para mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

A partir de las acciones implementadas en los ejercicios fiscales anteriores, el presupuesto y las acciones de formación continua implementadas han permitido que cada año más integrantes del Sistema Educativo Estatal, entre maestros, directivos y otros profesionales que desarrollan diversas funciones, se mantengan actualizados. El PRODEP ha contribuido de manera importante al logro de estos rubros:

Durante 2019, a través de la Línea de Formación 1: Formación continua en temas prioritarios que contribuyan a mejorar la atención del personal educativo que labora en contextos de vulnerabilidad, bajo los principios de calidad y equidad, se atendieron a 2,989 figuras educativas, a través de una oferta de 70 diferentes acciones de formación, trabajando con cerca de 20 instancias formadoras.

En 2020, se impartieron 49 acciones de formación en la modalidad a distancia, colaborando con 21 instancias formadoras, lo que nos permitió alcanzar un total de 2,705 figuras educativas, entre docentes, técnico docentes, directores, supervisores y ATP.

En 2021, se impartieron 20 acciones de formación en la modalidad a distancia, colaborando con 5 instancias formadoras, lo que nos permitió alcanzar un total de 1,150 figuras educativas, entre docentes, técnico docentes, directores, supervisores y ATP. El siguiente mapa permite observar la distribución de figuras en el estado y la importancia de ampliar la cobertura de la formación.

En 2022, se impartieron 30 acciones de formación en la modalidad a distancia, colaborando con 7 instancias formadoras, lo que nos permitió alcanzar un total de 8,896 figuras educativas, entre docentes, técnico docentes, directores, supervisores y ATP.

En 2023, se impartieron 49 acciones de formación en las modalidades: presencial, a distancia y mixta con 13 instancias formadoras, lo que nos permitió alcanzar un total de 8,711 figuras educativas, entre docentes, técnico docentes, directores, supervisores y ATP.

Tabla 6. Resumen Estadístico Oferta de Formación Continua 2023

TIPO	PERSONAL EDUCATIVO FORMADO		EFICIENCIA TERMINAL	
	MUJERES	HOMBRES	CONCLUIDO	NO CONCLUIDO
PRODEP	4,996	1,765	4,250	2,511

ANEXO 13	1497	453	1,248	702
SUBTOTAL	6,493	2,218	5,498	3,213
TOTAL	8,711		63.1% DE CONCLUSIÓN	

Fuente: Evaluación Interna del Programa de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente 2023

De igual manera, se reconoce que la Coordinación Estatal del Programa de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente no es la única instancia estatal con un enfoque orientado a la formación continua y desarrollo profesional. Dentro de la misma DDE se coordinan programas y estrategias con fines similares como son:

- Estrategia de Atención al Aula Multigrado
- Programa Nacional de Inglés
- Programa Institucional de Fortalecimiento a la Función Directiva
- Programa para la Atención al Rezago en Educación Básica y Somos el cambio
- Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas
- Programa Estatal de Lectura y Escritura
- Programa de Convivencia Escolar
- Programa Estatal de Tutoría

Se ha colaborado de manera conjunta con otras áreas como son los Servicios y Niveles Educativos de la Dirección General de Educación Básica, el Programa de Apoyo a la Docencia Entre Todos de la Coordinación General de Programas Estratégicos, el Centro de Actualización del Magisterio, entre otros.

## Necesidades de formación

Para realizar un diagnóstico, que permita tener un panorama claro y preciso de la situación actual de la Formación Continua en Yucatán, es importante iniciar con los referentes históricos que han permitido al Estado transitar hacia el modelo que sitúa a la escuela como el centro de atención.

A partir de 2011 se implementó el Modelo de Gestión Regional (MGR) para responder a los desafíos educativos identificados como prioritarios, en la búsqueda de una educación con calidad, equidad y pertinencia que ofrezca mejores y mayores oportunidades de bienestar social para los habitantes de Yucatán.

El MGR, propone la regionalización para el fortalecimiento académico de los docentes, a través, de acciones específicas que respondan a las necesidades identificadas en cada una de éstas, a fin de contribuir a la mejora de los resultados del logro educativo de los alumnos de educación básica. En el estado de Yucatán son 16 regiones organizadas de la siguiente manera: 6 en Mérida y municipios aledaños y 10 en el interior del estado, siendo estas: Hunucmá, Izamal, Tizimín, Valladolid, Tekax, Yaxcabá, Motul, Maxcanú, Ticul y Peto.

Figura 1. La regionalización en Yucatán.



Fuente: Modelo de Gestión Regional

En el MGR, la gestión se desarrolla en diferentes niveles, el primer nivel es ejercido por el Consejo Estatal de Educación Básica (CEEB), conformado por el Secretario de Educación, Directores Generales de Educación Básica; y Directores de Educación Básica cuyas funciones principales son: impulsar y promover el paradigma de una escuela de buena calidad, evaluar el funcionamiento del sistema educativo estatal y articular las políticas y programas estatales y federales.

En el segundo nivel se ubica el Consejo Regional de Educación Básica, conformado por el Secretario de Educación, Directores Generales de Educación Básica; y Directores de nivel, Jefes de Sector y supervisores de Educación Básica, cuya principal función es: Formular estrategias regionales para dar respuesta a las problemáticas detectadas en los Consejos Técnicos Escolares (CTE) y la aplicación de pruebas internas y estandarizadas.

En el tercer nivel, se encuentran los Consejos Técnicos Escolares (CTE), cuya principal función es diseñar proyectos pedagógicos con la finalidad de mejorar los resultados educativos con la participación de la comunidad escolar.

Es importante mencionar que la detección de necesidades específicas será un componente fundamental para el desarrollo de la estrategia. Para ello se toman en cuenta los siguientes indicadores:



## Encuesta Nacional de Detección de Necesidades de Formación 2023

Instrumento diseñado por la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos (DGFCCDD), con el objetivo de identificar las necesidades, problemáticas y retos a los que se enfrentan las figuras educativas en todas las funciones en el ejercicio de su práctica docente. El instrumento está conformado por 37 reactivos divididos en las siguientes categorías:

1. Datos generales y de contexto.
2. Formación en el plan y programas de estudio.
3. Práctica docente.
4. Procesos formativos.

La Encuesta Nacional de Detección de Necesidades de Formación 2023, se obtuvo una participación de 3,331 figuras educativas lo que representa el 13.7% de la población docente de Educación Básica registrada en el ciclo escolar 2023-2024.

Se describe en la tabla presentada a continuación la descripción de la población de las figuras educativas encuestadas por nivel educativo y función, tipo de organización así como tipo de servicio de las escuelas a las cuales pertenecen.

Tabla. 7. Nivel Educativo y Función de las Figuras Educativas encuestadas.

NIVEL EDUCATIVO	FUNCIÓN	FIGURAS EDUCATIVAS
Inicial	Directiva	3
	Docente	22
Total Inicial		25
Preescolar	Asesoría técnica pedagógica	7
	Directiva	75
	Docente	488
	Supervisión	11
	Técnico docente	5
Total Preescolar		586
Primaria	Asesoría técnica pedagógica	15
	Directiva	119
	Docente	1491
	Supervisión	14
	Técnico docente	13
Total Primaria		1652
Secundaria	Asesoría técnica pedagógica	8
	Directiva	61
	Docente	976
	Supervisión	9
	Técnico docente	13
	Tutoría	1
Total Secundaria		1068
Suma total		3331

Fuente: Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua 2023, respuestas de las maestras y maestros del estado de Yucatán.

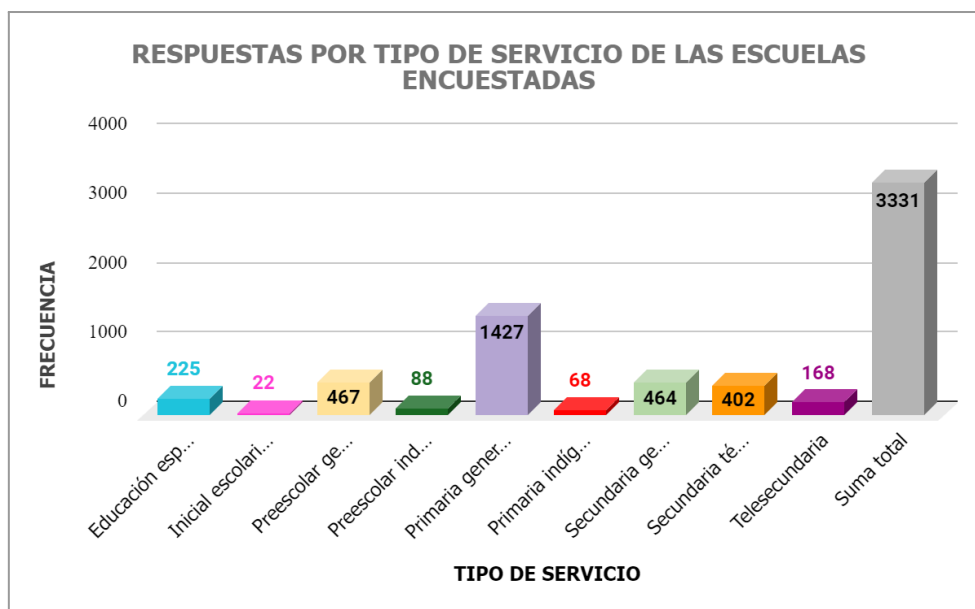
Figura 2. Tipo de organización de las escuelas encuestadas.



Fuente: Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua 2023, respuestas de las maestras y maestros del estado de Yucatán.

Como se observa en la figura anterior el 5.6% de las figuras educativas encuestadas pertenecen a escuelas de organización multigrado.

Figura 3. Tipo de servicio de las escuelas encuestadas.



Fuente: Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua 2023, respuestas de las maestras y maestros del estado de Yucatán.

El mayor porcentaje de escuelas encuestadas corresponde a escuelas primarias de modalidad general con un 42.8% de la población total.

## I. Formación en el plan y programas de estudio

En los resultados de la Encuesta 2024, se destacan y analizan las respuestas clave que revelan las principales necesidades de las figuras educativas en relación con el fortalecimiento y dominio de los principios y valores de la Nueva Escuela Mexicana.

A continuación, se presenta un resumen de los hallazgos más relevantes:

### Pregunta 10.

10. ¿En cuál de los siguientes aspectos consideras que es fundamental formarte para continuar apropiándote del Plan de Estudio 2022?	Figuras Educativas
<i>Fundamentos filosóficos y pedagógicos del Plan de Estudio</i>	267
<i>Conocimientos sobre los enfoques que sustentan el Plan de Estudio</i>	453
<i>Concreción didáctica de los planteamientos curriculares que permiten organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje</i>	2219
<i>Análisis del contexto social e histórico para la comprensión del planteamiento educativo de la NEM</i>	383
<i>Sin respuesta</i>	9
Suma total	3331

Las figuras educativas de educación básica que participaron en el muestreo de necesidades de formación continua 2023, manifiestan la necesidad de ampliar desde su práctica una perspectiva ética y fundamentada en los valores de la Nueva Escuela Mexicana vinculando los ejes articuladores con las problemáticas reales que enfrentan en sus comunidades educativas. Las particularidades de cada contexto implican que este nuevo enfoque se aborde desde la experiencia de cada maestra y maestro así como en el colectivo docente.

### Pregunta 12.

12. ¿En cuál de los siguientes contenidos te gustaría recibir formación para continuar apropiándote de la perspectiva pedagógica de los Ejes articuladores?	Figuras Educativas
<i>Vinculación de los Ejes articuladores con los Campos formativos</i>	1048
<i>Planteamiento pedagógico de los Ejes articuladores y la perspectiva teórica que sustenta cada uno</i>	669
<i>Los Ejes articuladores y su relación con el Perfil de egreso</i>	397
<i>Integración de los Ejes articuladores en los proyectos</i>	1217
Suma total	3331

Las figuras educativas de la entidad requieren herramientas para enriquecer el diseño de situaciones de aprendizaje significativas que aborden las necesidades y desafíos de su comunidad escolar. Esto debe ir de la mano con la integración de los ejes articuladores y los proyectos integradores, los cuales demuestran la autonomía profesional de los colectivos docentes en la transformación social de su entorno (Mejoredu, 2024).

Además, en el proceso de transición del modelo educativo de 2017 hacia la consolidación de la Nueva Escuela Mexicana, se estructuran los contenidos de aprendizaje en fases que abandonan el enfoque fragmentado por asignaturas o áreas de conocimiento. Por tanto, es crucial para las figuras educativas de educación básica

comprender cómo los ejes articuladores se integran e interrelacionan entre los campos formativos. En este sentido, la didáctica sitúa los puntos de conexión del conocimiento y el saber mediante situaciones de enseñanza y aprendizaje aplicadas a la realidad cotidiana de los estudiantes (SEP, 2022).

Pregunta 14.

14. Selecciona el Campo formativo que consideras necesario profundizar en tu formación.	
Saberes y pensamiento científico	1624
Lenguajes	845
Ética, naturaleza y sociedades	414
De lo humano y lo comunitario	448
Suma total	3331

El mayor porcentaje de respuestas de las figuras educativas encuestadas refieren que el campo formativo: Saberes y pensamiento científico es prioritario profundizar en su formación, seguidamente del campo formativo Lenguajes, ambos campos formativos se encuentran estrechamente relacionados con las respuestas anteriormente identificadas, por ejemplo con la necesidad de fortalecer la capacidad de vincular los ejes articuladores con los campos formativos.

Pregunta 16.

16. En tu experiencia, ¿qué habilidades requieres desarrollar para codiseñar un programa analítico? (Puedes seleccionar varias opciones)	Figuras Educativas
<i>Análisis de los programas sintéticos</i>	356
<i>Análisis del contexto socioeducativo</i>	155
<i>Análisis del contexto socioeducativo; Análisis de los programas sintéticos</i>	120
<i>Diseño de un currículum integrado</i>	360
<i>Diseño de un currículum integrado; Análisis de los programas sintéticos</i>	268
<i>Diseño de un currículum integrado; Análisis del contexto socioeducativo</i>	89
<i>Diseño de un currículum integrado; Análisis del contexto socioeducativo; Análisis de los programas sintéticos</i>	87
<i>Diseño de un currículum integrado; Lectura, contextualización y problematización de la realidad</i>	153
<i>Diseño de un currículum integrado; Lectura, contextualización y problematización de la realidad; Análisis de los programas sintéticos</i>	117
<i>Diseño de un currículum integrado; Lectura, contextualización y problematización de la realidad; Análisis del contexto socioeducativo</i>	96
<i>Diseño de un currículum integrado; Lectura, contextualización y problematización de la realidad; Análisis del contexto socioeducativo; Análisis de los programas sintéticos</i>	262
<i>Lectura, contextualización y problematización de la realidad</i>	511
<i>Lectura, contextualización y problematización de la realidad; Análisis de los programas sintéticos</i>	245
<i>Lectura, contextualización y problematización de la realidad; Análisis del contexto socioeducativo</i>	274
<i>Lectura, contextualización y problematización de la realidad; Análisis del contexto socioeducativo; Análisis de los programas sintéticos</i>	238
Suma total	3331

La frecuencia de las respuestas anteriores indica que, dadas las circunstancias en los contextos educativos contemporáneos, se espera que los maestros y maestras adopten un enfoque profesional orientado hacia la reflexión y la adaptación contextual. Esto implica la habilidad para equilibrar las exigencias del currículo nacional con las

particularidades de su entorno inmediato (Chacón y Alcedo, 2012, citados en Rodríguez y Hernández, 2018). Anteriormente, la autoevaluación de la práctica docente no solía ser considerada como parte integral del ejercicio profesional, a pesar de su importancia como herramienta para entender las causas subyacentes a los resultados académicos por debajo de lo esperado en los estudiantes. Desde una perspectiva de pedagogía crítica, donde se busca humanizar los procesos educativos, resulta fundamental involucrar a los maestros en el diagnóstico, análisis y priorización de los factores que afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este enfoque requiere la creación de espacios formativos donde los docentes puedan cuestionar sus propias creencias e ideologías desde una perspectiva abierta y autocrítica (Rodríguez y Hernández, 2018; Ramírez, 2008).

## II. Práctica docente

Pregunta 18.

18. ¿En qué metodología didáctica consideras prioritario formarte?	Figuras Educativas
Aprendizaje servicio	174
Aprendizaje basado en proyectos (de aula, escolar y comunitario)	1683
Aprendizaje basado en problemas	443
Aprendizaje basado en indagación (STEAM)	1031
Suma total	3331

En las respuestas de las figuras educativas encuestadas, se observa que el Aprendizaje Basado en Proyectos es fundamental para la formación integral de los estudiantes. Desde esta metodología, los estudiantes se convierten en los protagonistas del proceso de aprendizaje, mientras que el docente fortalece el papel de guía del proceso. Es relevante señalar que este enfoque considera las características individuales, las emociones, el intercambio de experiencias entre compañeros, así como la distribución equitativa de responsabilidades a lo largo de todo el proyecto. Las maestras y los maestros de la entidad son conscientes de la necesidad de llevar a cabo la transición a una implementación de metodologías de enseñanza reflexivas que desarrollen en los alumnos experiencias de aprendizaje relevantes en la resolución de problemas reales, que fomenten la autonomía y la perspectiva crítica entorno a su propio aprendizaje (Zambrano, Hernández y Mendoza, 2022; UNICEF, 2020).

Las figuras educativas de educación básica en la entidad consideran relevante para su práctica fortalecer la capacidad de los alumnos para ofrecer respuestas creativas a los desafíos de las comunidades educativas, esta propuesta impulsa que los estudiantes experimenten un enfoque de investigación-acción basado en STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas), el enfoque interdisciplinario de la metodología STEAM integra las ciencias en el desarrollo del pensamiento lógico-matemático y la investigación científica para abordar los desafíos de la comunidad, al igual que el enfoque de Aprendizaje Basado en Proyectos, a través de la metodología STEAM los estudiantes diseñan un producto final a través del "aprender haciendo" donde se privilegia el trabajo colaborativo y el diálogo entre pares (Napal y Zudaire, 2019).

## Pregunta 20.

20. Selecciona los elementos relacionados a la gestión escolar sobre los que consideras que requieres formación. (Puedes seleccionar varias opciones)	Figuras Educativas
Vinculación y colaboración de la escuela con la comunidad;Elaboración del diagnóstico escolar desde el enfoque de mejora continua;Acompañamiento, seguimiento y manejo de conflictos	188
Vinculación y colaboración de la escuela con la comunidad;Elaboración del diagnóstico escolar desde el enfoque de mejora continua	414
Vinculación y colaboración de la escuela con la comunidad;Acompañamiento, seguimiento y manejo de conflictos	403
Vinculación y colaboración de la escuela con la comunidad	212
Trabajo colaborativo y horizontal;Vinculación y colaboración de la escuela con la comunidad;Elaboración del diagnóstico escolar desde el enfoque de mejora continua;Acompañamiento, seguimiento y manejo de conflictos	176
Trabajo colaborativo y horizontal;Vinculación y colaboración de la escuela con la comunidad;Elaboración del diagnóstico escolar desde el enfoque de mejora continua	67
Trabajo colaborativo y horizontal;Vinculación y colaboración de la escuela con la comunidad;Acompañamiento, seguimiento y manejo de conflictos	100
Trabajo colaborativo y horizontal;Vinculación y colaboración de la escuela con la comunidad	230
Trabajo colaborativo y horizontal;Elaboración del diagnóstico escolar desde el enfoque de mejora continua;Acompañamiento, seguimiento y manejo de conflictos	96
Trabajo colaborativo y horizontal;Elaboración del diagnóstico escolar desde el enfoque de mejora continua	239
Trabajo colaborativo y horizontal;Acompañamiento, seguimiento y manejo de conflictos	280
Trabajo colaborativo y horizontal	153
Elaboración del diagnóstico escolar desde el enfoque de mejora continua;Acompañamiento, seguimiento y manejo de conflictos	402
Elaboración del diagnóstico escolar desde el enfoque de mejora continua	175
Acompañamiento, seguimiento y manejo de conflictos	196
<b>Suma total</b>	<b>3331</b>

Las necesidades formativas de las figuras educativas respecto a su práctica docente incluyen dos aspectos fundamentales: la colaboración entre la escuela y la comunidad, así como la elaboración de diagnósticos escolares desde una perspectiva de mejora continua. Cuando hablamos de comunidad, nos referimos a la proximidad geográfica, cultural y familiar. En este sentido, las comunidades de aprendizaje juegan un papel crucial al promover la participación activa de la escuela, la familia y la comunidad en general.

Es esencial reconocer la contribución y retroalimentación que otras figuras relevantes tienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, siguiendo los principios de la Nueva Escuela Mexicana. Los maestros no solo buscan participación contributiva, como la recaudación de fondos o la asistencia a reuniones de rendición de cuentas, sino también estrategias que fomenten una participación más significativa y proactiva de todos los actores comunitarios. Integrar una perspectiva participativa de todos los miembros de la comunidad es crucial para abordar de manera efectiva los conflictos que puedan surgir y promover una convivencia escolar pacífica. Esto contribuirá a mejorar las condiciones sociales, educativas, culturales y políticas en la comunidad donde se encuentra la escuela (Krichesky, 2006).

Pregunta 22.

22. Selecciona la habilidad socioemocional que consideras que necesitas fortalecer para tu día a día en tu práctica docente.	Figuras Educativas
Manejo de tensión y estrés desde el autocuidado	1686
Generación de vínculos con grupos seguros y estables (redes de apoyo)	736
Empatía y asertividad	511
Cuerpo y emociones (gestión de emociones)	398
Suma total	3331

A partir de las respuestas de las figuras educativas encuestadas y dadas las características del contexto laboral de los docentes de educación básica requieren estrategias de manejo del estrés y autocuidado, esto puede relacionarse con las implicaciones que conlleva la labor docente en la atención de situaciones que requieren una alto involucramiento de las maestras y los maestros con los alumnos, aunado a lo anterior se encuentran las particularidades del universo familiar de las figuras educativas, presiones económicas, de salud y sociales así como el temperamento y características de personalidad, de igual manera la responsabilidad que conlleva la función que desempeñan dentro del sistema educativo, por lo anterior, la profesión docente es altamente susceptible al síndrome de burnout. Esto se debe a que las personas que trabajan en profesiones de servicio público, como los docentes, experimentan un considerable desgaste profesional que aumenta su vulnerabilidad a este síndrome (OES, 2023; Valadez, González, Cázares, 2023).

Pregunta 23.

23. De las siguientes herramientas para el trabajo con las Tecnologías de la Información y la Comunicación, selecciona aquella que requieres fortalecer.	Figuras Educativas
Herramientas para la comunicación a través de los medios digitales y virtuales	869
Herramientas educativas virtuales para promover el aprendizaje	1303
Herramientas digitales para la gestión pedagógica	874
Herramientas digitales para la educación a distancia	285
Suma total	3331

Se prioriza por parte de las figuras educativas la necesidad de contar con formación en Herramientas educativas virtuales para promover el aprendizaje, una de las principales ventajas es la creación de contenido interactivo como recurso para facilitar el aprendizaje y la creación de contenido multimedia interactivo que facilite la autoformación de los estudiantes desde un enfoque pasivo hacia uno activo para fortalecer sus estrategias de autoformación, las herramientas educativas virtuales permiten asimismo fomentar el trabajo colaborativo entre pares así como entre docentes y estudiantes (Miranda y Viveros, 2018).

Pregunta 24.

24. ¿Cuál de los siguientes elementos vinculados a la igualdad de género necesitas conocer mejor para fortalecer tu labor docente?	Figuras Educativas
Violencia de género	126
Prevención de las violencias en la escuela (acoso escolar, maltrato escolar y abuso sexual)	1608
Género y diversidad sexual en la educación	385
Equidad de género y derechos de los NNA	639

Derechos Sexuales y reproductivos en materia de Educación Sexual Integral	303
Comunicación incluyente y no sexista	270
<b>Suma total</b>	<b>3331</b>

Las maestras y los maestros reconocen la necesidad de contar con estrategias de Prevención de las violencias en la escuela (acoso escolar, maltrato escolar y abuso sexual), de acuerdo con la UNESCO (2021) los niños y las niñas percibidos con una particularidad física, conductual o emocional etiquetados como “diferentes” corren más riesgo de sufrir acoso escolar, los rasgos físicos siendo una de las principales razones más comunes relacionadas con este fenómeno, lo anterior tiene graves consecuencias en el desarrollo integral de los NNA, provocando aislamiento, ausentismo y bajo desempeño escolar, a largo plazo los NNA tienen mayores índices de abandono de la educación formal a diferencia de los niños que no son víctimas de abuso. Una de las estrategias clave identificadas como prioritarias para hacer frente al acoso escolar es: Formar y orientar a los docentes para prevenir la violencia y el acoso escolar, promover enfoques escolar de participación de toda la comunidad escolar (Padres de familia, tutores, docentes, autoridades locales, entre otros).

#### Pregunta 25.

25. ¿Qué aspecto consideras fundamental para fortalecer tu práctica docente desde un enfoque intercultural?	Figuras Educativas
Vinculación de contenidos y conocimientos de los pueblos originarios con los contenidos nacionales	1361
Reconocimiento de la diversidad y pedagogía decolonial	498
Metodologías didácticas de educación multigrado	428
Conocimiento y uso de lenguas originarias de tu entidad para fortalecer las identidades	1044
<b>Suma total</b>	<b>3331</b>

Basándonos en las frecuencias observadas entre las figuras educativas de educación básica encuestadas en 2023, otro aspecto primordial identificado como necesidad de formación es: Vinculación de contenidos y conocimientos de los pueblos originarios con los contenidos nacionales, para lograr esta tarea, en este sentido la escuela desempeña un papel fundamental al promover la socialización y la enseñanza de los diversos idiomas que enriquecen la vasta diversidad lingüística de México, así como al transmitir eventos significativos de su historia colectiva. Además, al fomentar la identificación con aspectos de la identidad nacional, se fomenta la interculturalidad entre los ciudadanos (Delgado & López, 2021 citados en Martínez & Emynick, 2024). Para preservar y perpetuar los conocimientos ancestrales, transmitidos principalmente a través de la tradición oral, es crucial integrar en el proceso educativo escolarizado las condiciones pedagógicas adecuadas. Esto permitirá que los miembros de la comunidad escolar continúen conociendo, practicando y valorando este saber ancestral dentro y fuera del entorno educativo. En colaboración con personas mayores de la comunidad, se facilitará un aprendizaje intergeneracional enriquecedor (Salgado, Keyser, Ruiz, 2018).

De igual manera se identifica la necesidad de fortalecer el conocimiento y uso de lenguas originarias de la entidad para fortalecer las identidades, según estadísticas de la UNESCO (2022), al menos el 40% de las más de 6,700 lenguas que existen en el mundo están en riesgo de desaparecer a largo plazo debido a la disminución de



hablantes. El predominio del español en las aulas de educación rural, donde la mayoría de la población es indígena, impulsa la castellanización de estas comunidades. Este enfoque exclusivo resalta la necesidad urgente de que los educadores reflexionen sobre los principios y valores de la Nueva Escuela Mexicana. Es crucial que adopten medidas dentro de sus estrategias pedagógicas para salvaguardar la diversidad lingüística y el patrimonio cultural de las poblaciones indígenas. Las escuelas desempeñan un papel fundamental al promover juegos, cantos, leyendas y cuentos que reflejan las raíces culturales de la comunidad (Baeza y Flores, 2024).

Por otro lado, la investigación sobre el papel de la lengua materna y el aprendizaje simultáneo de una segunda lengua muestra que la exposición temprana a dos idiomas durante la infancia beneficia el desarrollo de habilidades cognitivas. Decodificar textos culturales en ambas lenguas también fortalece la autoestima de los estudiantes, quienes se enorgullecen de sus habilidades multilingües. Además, el uso de la lengua materna facilita la expresión de experiencias y promueve el trabajo colaborativo entre compañeros que comparten conocimientos socioculturales (García y Guzmán, 2020).

### III. Procesos formativos

Pregunta 36.

36. ¿En qué momentos consideras necesario realizar tu formación?	Figuras Educativas
A contraturno	818
El fin de semana	469
En la jornada escolar (en los espacios destinados en el calendario escolar)	1921
Receso escolar	123
Suma total	3331

Se explicita a partir de las respuestas de las figuras educativas encuestadas una marcada preferencia por los espacios de formación implementados durante el horario de la jornada laboral, lo anterior bien podría explicarse porque los docentes consideran que sin espacios de formación continua, que impliquen actualización y formación constante, corren el riesgo de volverse obsoletos. Por esta razón, es crucial la actualización de las figuras educativas, para de esta forma acceder a oportunidades de desarrollo académico que les permitan analizar, reflexionar y re-aprender saberes así como prácticas, compartir con colegas, y descubrir nuevos aspectos de la enseñanza en sintonía con los desafíos de la realidad de sus comunidades educativas. Estas oportunidades son fundamentales para que las figuras educativas puedan ejercer su labor de manera más efectiva (Alarcón, Gaytán, Ruiz, 2018). En una segunda posición se encuentra la demanda de formación continua en horario a contra turno, dadas las circunstancias y características de la docencia, las maestras y los maestros frente a grupo invierten horas adicionales en la preparación de sus clases, procesos de evaluación, atención a tutores o padres de familia así como actividades de descarga administrativa o asistencia a sesiones de formación continua (IMCO, 2022 como se citó en Hernández, 2023).

Pregunta 37.

37. ¿Cuáles son las principales dificultades a las que te enfrentas para llevar a cabo tu formación? (Puedes seleccionar varias opciones)	Figuras Educativas
Falta de con conexión a internet	286
Participación obligatoria	184
Participación obligatoria; Falta de con conexión a internet	57
<b>Tiempo invertido en traslados</b>	<b>779</b>
Tiempo invertido en traslados; Falta de con conexión a internet	222
Tiempo invertido en traslados; Participación obligatoria	102
Tiempo invertido en traslados; Participación obligatoria; Falta de con conexión a internet	37
Tiempo invertido en traslados;Traslado a las sedes	581
Tiempo invertido en traslados; Traslado a las sedes; Falta de con conexión a internet	179
Tiempo invertido en traslados;Traslado a las sedes; Participación obligatoria	130
Tiempo invertido en traslados; Traslado a las sedes;	91
Participación obligatoria; Falta de con conexión a internet Traslado a las sedes	484
Traslado a las sedes; Falta de con conexión a internet	108
Traslado a las sedes; Participación obligatoria	62
Traslado a las sedes;Participación obligatoria; Falta de con conexión a internet	29
<b>Suma total</b>	<b>3331</b>

De acuerdo con González y Acevedo (2022) quienes optan por la modalidad de formación a distancia argumentan que en esta modalidad disponen de flexibilidad en la organización de su tiempo, con la ventaja de lograr compatibilizar su vida laboral y personal, representa un ahorro considerable en la inversión del costo de los traslados a la sedes de formación presencial, asimismo la calidad y versatilidad de las plataformas moodle les permite interactuar con una diversidad de contenidos multimedia para reforzar su proceso de aprendizaje.

## Instrumento Diagnóstico para Alumnos de Escuelas Primarias de Yucatán (IDAEPY)

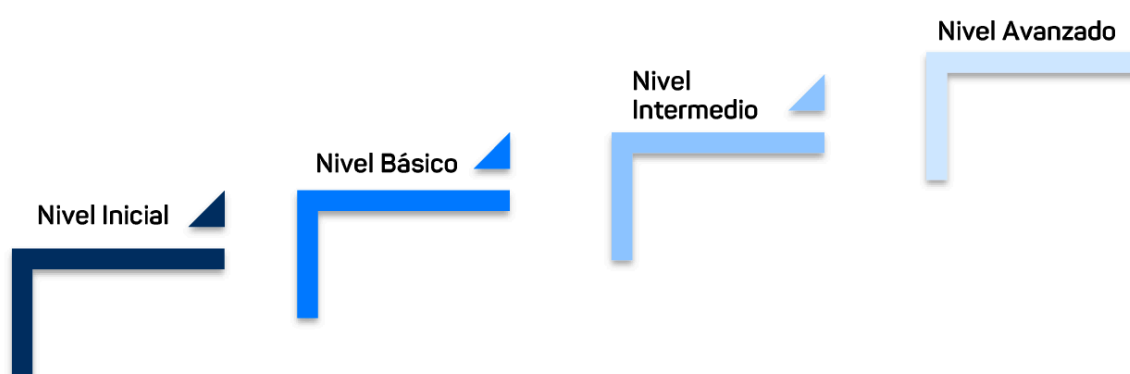
IDAEPY es una prueba creada por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY), a través del Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán (CEEEY), para conocer el nivel de dominio de aprendizaje en las asignaturas de Español y Matemáticas que integran el Plan y los Programas de estudio 2011 de 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.

El IDAEPY se clasifica como una prueba estandarizada porque se desarrolla siguiendo un proceso sistematizado, alineado con los criterios técnicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Se administra, analiza e interpreta de manera uniforme para asegurar una medición válida, confiable y equitativa del rendimiento académico de los alumnos.

El instrumento está compuesto por ítems que incluyen tres opciones de respuesta previamente analizadas por diferentes comités de expertos, estos ítems están alineados al currículo, lo que quiere decir que únicamente se evaluarán los conocimientos y habilidades que el sustentante adquirió durante este ciclo escolar, en las asignaturas de Español y Matemáticas, según lo establece el Plan y los Programas de estudio 2011 y que han sido seleccionados por la relevancia que tiene en el grado que cursa.

Se consideraron estas asignaturas porque son un referente en las evaluaciones nacionales e internacionales y a su vez son las que tienen más horas lectivas en educación primaria.

Figura 2. Niveles de logro de IDAEPY 2023 para español y matemáticas.



Fuente: Informe de resultados Instrumentos Diagnóstico para Alumnos de Escuelas Primarias de Yucatán IDAEPY 2023, Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán.

La aplicación del IDAEPY 2023, se realizó en modalidad presencial en el mes de junio a los alumnos de 4° a 6° de primaria, se programó para 114,158 estudiantes de 4° a 6° de primaria, de los cuales se evaluó a 105,058, es decir, el 92.0% de los programados.

Para la aplicación se emplean un cuadernillo y una hoja de respuestas. El docente del aula es responsable de recibir los cuadernillos, las hojas de respuesta y las instrucciones para aplicar la prueba. El IDAEPY se responde en dos días con períodos de descanso entre ellos.

En la aplicación del Instrumento 2023, participaron escuelas primarias en las siguientes modalidades: General, Indígena y escuelas particulares.

El instrumento consta de un cuadernillo para cada grado educativo 1° y 2°

*Definición de las asignaturas que evalúa IDAEPY:*

**Español.** Desarrolla las habilidades comunicativas y su conocimiento a partir del uso eficiente y estudio del lenguaje; mediante la integración del sistema convencional de escritura y las experiencias de leer, interpretar y producir diversos tipos de textos.

**Matemáticas.** Busca que los estudiantes desarrollen la capacidad para identificar,

plantear y resolver problemas donde aplique el conocimiento del lenguaje aritmético, algebraico, geometría, estadística, así como la interpretación de información de los procesos de medición.

## Proceso análisis e interpretación de las respuestas y difusión de los resultados

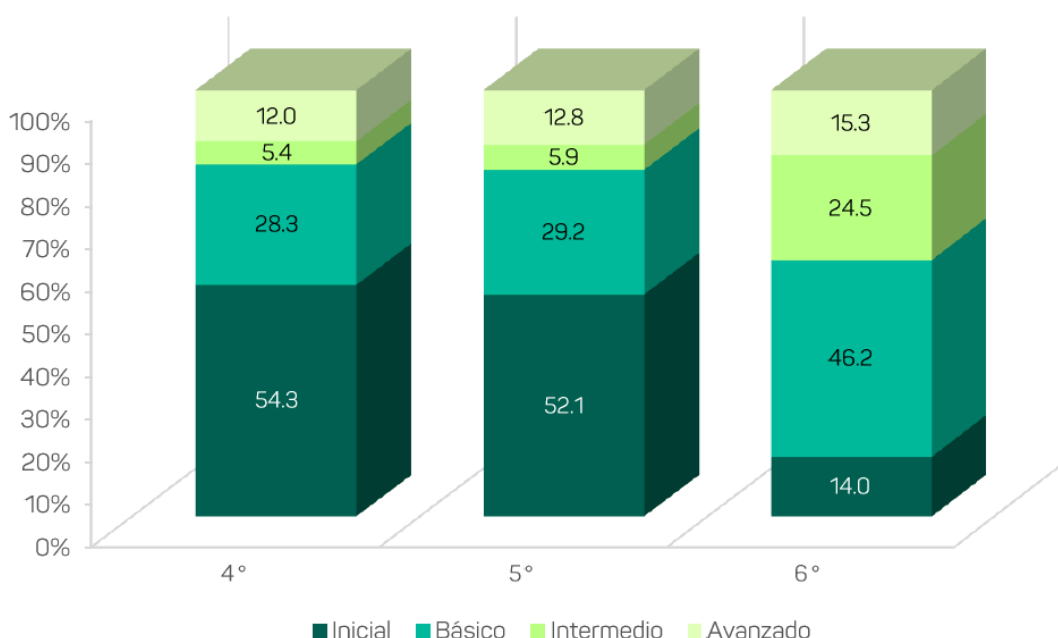
Los Cuadernillos y las Hojas de Respuestas se reciben en el CEEY, donde son digitalizados mediante un escáner con el fin de ser calificados y analizados por programas computacionales especializados. Posteriormente, los supervisores reciben un análisis más detallado durante el Taller "Interpretación y Uso de los Resultados del IDAEPY e IDAESY.

Los resultados de IDAEPY son un insumo que permite a los Consejos Técnicos Escolares contar con un diagnóstico que les proporcione información para elaborar en el Programa Escolar de Mejora Continua que puedan implementar para la consecución del logro educativo.

## Resultados

A continuación se presentan los resultados globales para la asignatura de Español para los grados 4°, 5° y 6°.

Figura 3. Porcentaje de alumnos por nivel de logro en la asignatura de Español en Yucatán 2023.



Fuente: Informe de resultados Instrumentos Diagnóstico para Alumnos de Escuelas Primarias de Yucatán IDAEPY 2023, Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán.

Los alumnos de 4° y 5° grado presentan un nivel de logro en Inicial con un porcentaje de

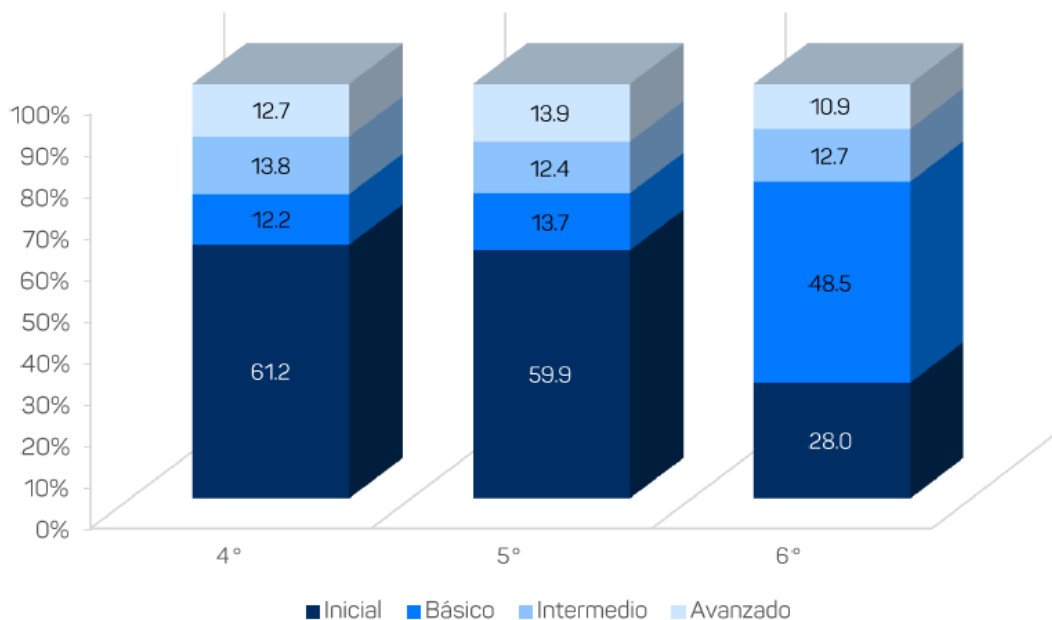
54.3% y 52.1%, en el caso del 6° el mayor porcentaje de estudiantes se encuentra en un nivel de logro Básico con un 46.2%, los resultados del nivel Intermedio evidencian una diferencia porcentual de 20 puntos ubicando a los alumnos de 4° y 5° grado en un porcentaje de 5.4% y 5.9% respectivamente.

El análisis de los resultados de la prueba de logro en español para alumnos de 4°, 5° y 6° grado muestra que la mayoría de los estudiantes de 4° y 5° grado están clasificados en el nivel de logro Inicial, con porcentajes del 54.3% y 52.1% respectivamente. Esto indica que estos alumnos están en proceso de adquirir las habilidades fundamentales en la asignatura, lo cual destaca la necesidad de fortalecer la comprensión y aplicación de conceptos clave en español.

Por otro lado, en 6° grado, el mayor porcentaje de estudiantes se encuentra en el nivel de logro Básico, con un 46.2%, sin embargo, se observa una diferencia considerable en el nivel Intermedio, donde los alumnos de 4° y 5° grado presentan porcentajes del 5.4% y 5.9% respectivamente, indicando un menor dominio en habilidades más avanzadas de lectura, escritura y comprensión. Estos resultados subrayan la importancia de implementar estrategias de intervención que fomenten un desarrollo integral de los contenidos y objetivos de aprendizaje de la asignatura de español desde las bases hasta niveles superiores, adaptando el enfoque pedagógico para abordar las necesidades específicas de aprendizaje de cada grupo de alumnos.

Aquí se muestran los resultados totales obtenidos en la asignatura de Matemáticas para los grados 4°, 5° y 6°.

Figura 4. Porcentaje de alumnos por nivel de logro en la asignatura de Matemáticas en Yucatán 2023



Fuente: Informe de resultados Instrumentos Diagnóstico para Alumnos de Escuelas Primarias de Yucatán IDAEPY 2023, Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán.

El análisis de los resultados revela que la mayoría de los alumnos de 4° y 5° grado se encuentran en el nivel de logro Inicial, con porcentajes del 61.2% y 59.9% respectivamente. Estos datos indican que los estudiantes están en proceso de adquirir los fundamentos básicos de matemáticas, lo cual subraya la importancia de fortalecer estos conocimientos para construir una base sólida en la asignatura.

Por otro lado, en 6° grado, el mayor porcentaje de alumnos alcanza el nivel de logro Básico, con un 48.5%, lo que sugiere un avance hacia una comprensión más profunda y aplicada de los conceptos matemáticos. Este resultado resalta la necesidad de diseñar estrategias de intervención que apoyen la progresión de los estudiantes desde los niveles iniciales hacia niveles más avanzados de dominio matemático, para abordar las necesidades específicas de aprendizaje de cada grupo de edad.

## **Instrumento Diagnóstico para Alumnos de Escuelas Secundarias de Yucatán (IDAESY)**

### **Propósito de IDAESY**

El IDAESY, elaborado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán mediante el CEEY, es un instrumento de evaluación destinado a determinar el grado de competencia de los estudiantes en los Aprendizajes Esperados y Contenidos de las materias de Lenguaje y Comunicación, así como Pensamiento Matemático, en las escuelas secundarias de la entidad. Los campos académicos anteriormente mencionados forman parte de los elementos que componen el Plan y los programas de estudio de Aprendizajes Clave para la Educación Integral 2017, dirigidos a los estudiantes de primero y segundo grado de las escuelas de Educación Secundaria.

### **Definición de las asignaturas que evalúa el Instrumento**

El IDAESY valora las asignaturas de los campos de formación académica: Lenguaje y Comunicación así como Pensamiento Matemático, los cuales se encuentran establecidos en el currículo de educación secundaria del Plan y programas de estudio 2017. Se consideraron estas asignaturas porque son un referente en las evaluaciones nacionales e internacionales y a su vez son las que tienen más horas lectivas en educación secundaria.

Lenguaje y Comunicación. Lengua materna: Español

Según lo establecido en el programa de estudios del año 2017, el objetivo de esta asignatura es que los estudiantes fortalezcan sus habilidades en el uso del lenguaje para participar de manera activa y creativa en diferentes contextos sociales, siendo sujetos autónomos. Además, se busca que reflexionen de manera sistemática sobre la diversidad y complejidad de los distintos usos del lenguaje.

## Pensamiento Matemático. Matemáticas

Busca que los estudiantes desarrollen la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas que requieran el uso de conocimientos en lenguaje aritmético, algebraico, geométrico, estadístico, así como en el análisis e interpretación de información proveniente de procesos de medición.

El instrumento se aplicó en el mes de junio a los estudiantes de primero y segundo grado, los estudiantes de tercer grado no formaron parte de la población objetivo. Se evaluaron 60,042 estudiantes, lo que representa un 83.9% de la población estudiantil en el nivel secundaria del sistema educativo estatal.

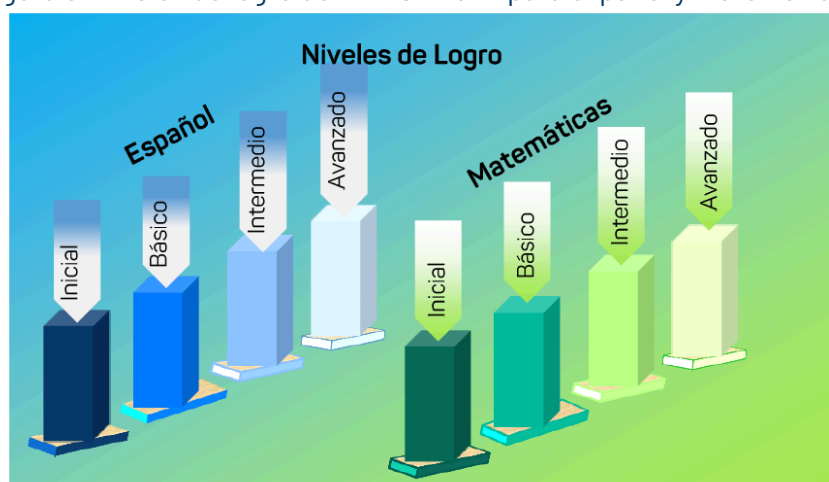
Para la versión 2023 de IDAESY, se implementaron dos modalidades de aplicación: la presencial y en línea. La modalidad presencial, se aplicó tanto para primer grado como para segundo de la modalidad Telesecundaria la aplicación se realizó mediante un cuadernillo y hoja de respuestas. una hoja de respuestas (Anexos 1 y 2).

La modalidad en línea se aplicó de igual manera en el mes de junio a los alumnos de 1° y 2° pertenecientes a las modalidades: General, Estatal, Técnicas y Particulares, los alumnos resolvieron el instrumento desde su casa u otro espacio por medio de una computadora, dispositivo móvil o tableta con conexión a internet.

## Resultados

En la siguiente imagen se podrá visualizar los niveles de logro de cada asignatura en la entidad.

Figura 5. Niveles de logro de IDAESY 2024 para español y matemáticas.



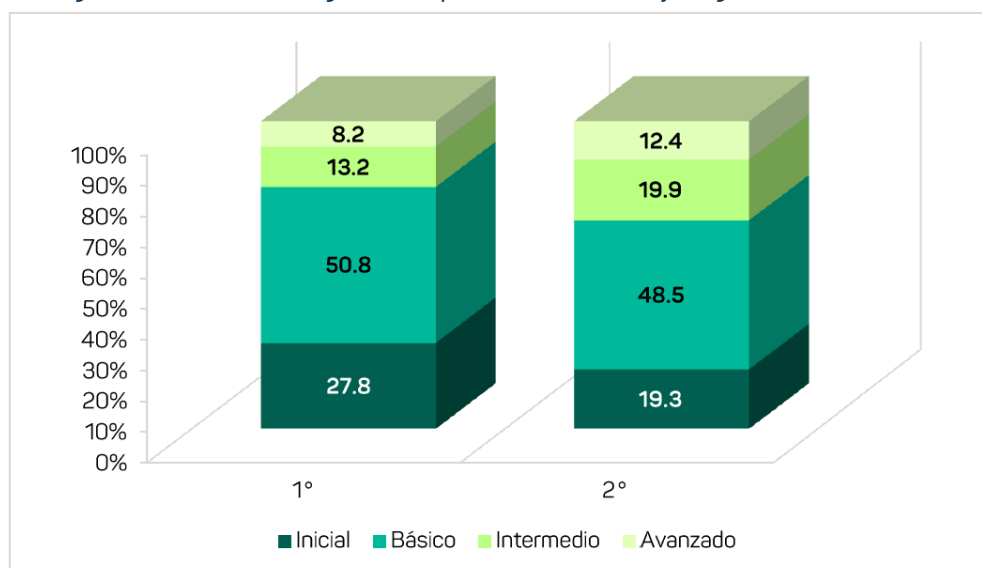
Fuente: Reporte de resultados Instrumento Diagnóstico para Alumnos de Escuelas Secundarias de Yucatán 2023, Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán.

### Español

El análisis de los resultados de la evaluación de la asignatura de español en nivel

secundaria muestra que en primer grado, el 50.8% de los estudiantes alcanzó el nivel básico, indicando competencias fundamentales, mientras que un 27.8% está en nivel inicial, aún en proceso de adquirir habilidades básicas. En segundo grado, el 48.5% alcanzó el nivel básico, con un incremento al 19.9% en el nivel intermedio respecto al primer grado, reflejando progreso en habilidades más complejas. La distribución en los niveles inicial (19.3%) y avanzado (12.4%) sugiere un rango amplio de habilidades. Estos resultados subrayan la necesidad de adaptar estrategias educativas para apoyar el desarrollo continuo del dominio de los contenidos y objetivos de aprendizaje de la asignatura de español de todos los estudiantes.

Figura 6. Niveles de logro de Español de Primero y Segundo en Yucatán.



Fuente: Reporte de resultados Instrumento Diagnóstico para Alumnos de Escuelas Secundarias de Yucatán 2023, Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán.

## Matemáticas

En primer grado el nivel de logro con mayor porcentaje de estudiantes fue el básico con 42% seguido del intermedio con 26.7%, luego fue el nivel de logro inicial con 23.5% finalmente el nivel avanzado con 7.8%

Para el segundo grado el mayor porcentaje de estudiantes fue para el nivel de logro inicial con 43%, seguido del nivel básico con 33.9%, el nivel intermedio con 15.6% y avanzado con 7.5%

Los resultados de la evaluación en matemáticas muestran que en primer grado, el 42% de los estudiantes alcanzó el nivel básico, seguido por un 26.7% en el nivel intermedio, un 23.5% en el nivel inicial y un 7.8% en el nivel avanzado.

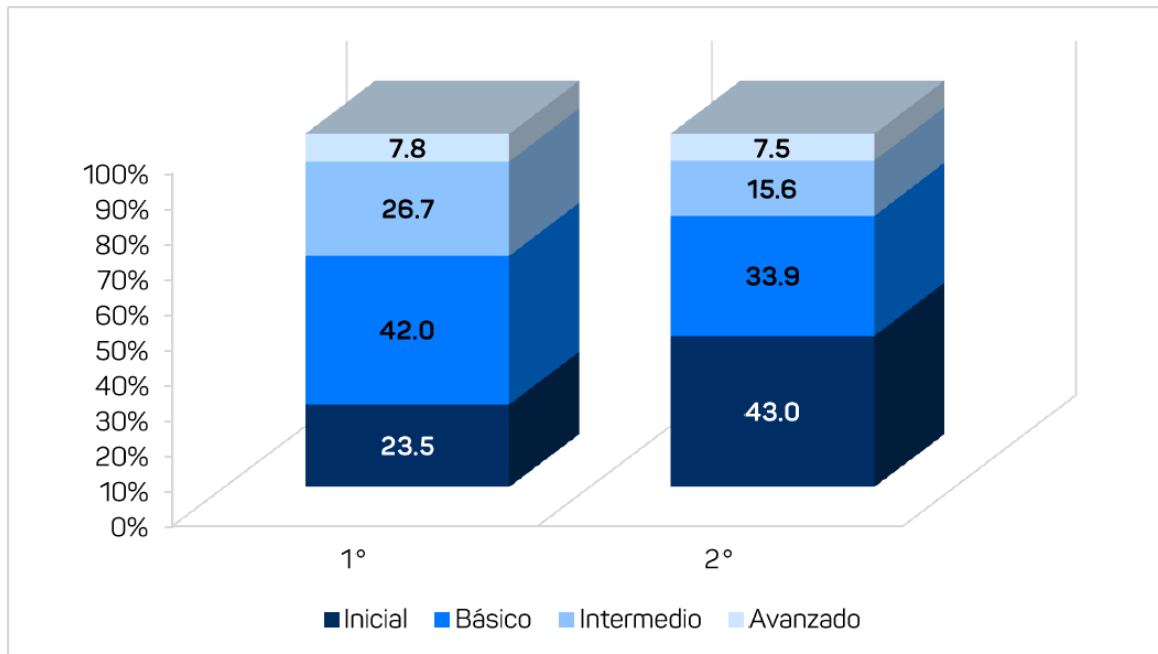
En segundo grado, el 43% se ubicó en el nivel inicial, seguido por un 33.9% en el nivel básico, un 15.6% en el nivel intermedio y un 7.5% en el nivel avanzado.

Estos resultados subrayan la necesidad de ajustar las estrategias educativas para apoyar el progreso continuo de todos los estudiantes en matemáticas, asegurando que



cada uno desarrolle habilidades numéricas y de resolución de problemas conforme avanza en su educación secundaria.

Figura 7. Niveles de logro de Matemáticas de Primero y Segundo en Yucatán.



Fuente: Reporte de resultados Instrumento Diagnóstico para Alumnos de Escuelas Secundarias de Yucatán 2023, Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán.

## Definición de prioridades y población a atender

Se establece para los recursos del PRODEP 2024 una meta de atención de 5,819 figuras educativas, de las cuales 1,164 como mínimo corresponden al personal educativo que se formará en temas que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres con el recurso etiquetado para el Anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación, y 1,500 figuras educativas con recursos estatales.

De acuerdo con los lineamientos y disposiciones de la Estrategia Nacional de Formación Continua 2024 para los mecanismos de operación de la formación continua: *La entidad federativa implementará Intervenciones formativas formuladas por la Autoridad Educativa Federal Mejoredu y/o las Autoridades educativas de los Estados y de la Ciudad de México a través de los recursos federales del PRODEP.*

Se enlistan a continuación las prioridades de la formación continua en congruencia con las reglas de operación del PRODEP y la Estrategia Nacional de Formación Continua 2024:

1. Ampliar la cobertura de maestras y maestros que participan en acciones de formación e intervenciones formativas, esto a través de la oferta de formación con recurso PRODEP, complementada con las acciones estatales de los programas y proyectos de la SEGEY con componentes de formación, así como con el establecimiento de alianzas y convenios con asociaciones, instituciones y fundaciones que brindan formación. Se proyecta la formación de al menos el 23.9% de las figuras educativas de educación básica identificadas en la estadística del ciclo escolar 2023-2024, con espacios de formación disponibles para las 16 regiones en la entidad de acuerdo con el Modelo de Gestión Regional (MGR). **Se priorizará la atención a los maestros que ejercen en comunidades rurales de nuestra entidad y no han participado en procesos de formación en ejercicios fiscales anteriores. Esto se llevará a cabo mediante una oferta adecuada de modalidades a distancia y mixta, con cupos suficientes ajustados a la demografía regional según nivel y función.**

Además de lo anterior, en el ejercicio fiscal 2024 se continuará con la implementación del Sistema Estatal de Formación Continua, el cual facilitará el registro, seguimiento del proceso de inscripción y emisión de constancias de participación, conforme a la evaluación interna de 2023. Durante esta evaluación, se mantuvo una comunicación estrecha con los niveles y programas de la secretaría encargados de la formación de las figuras educativas de educación básica. El objetivo fue identificar sus principales necesidades y desafíos en cuanto a formación continua de las figuras educativas de educación básica y a partir de este análisis seleccionar las propuestas formativas más adecuadas para abordar las necesidades identificadas durante el proceso diagnóstico.

2. Impulsar la formación continua con base en los principios que propone la Nueva Escuela Mexicana y el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022, enmarcando todas las acciones de formación en los ámbitos descritos en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2024. Lo anterior, es crucial en la práctica de las figuras educativas de educación básica para abordar los problemas comunitarios e identificar qué conocimientos, valores, habilidades y capacidades se promoverán entre los estudiantes para facilitar su desarrollo integral desde una práctica inclusiva como ciudadanos que valoran la diversidad étnica, lingüística, política, cultural desde un enfoque de oposición a la injusticia y discriminación. En este ejercicio fiscal 2024, se implementarán por primera vez en la entidad Intervenciones Formativas diseñadas por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), las cuales fueron seleccionadas a partir de las prioridades de formación establecidas en la Estrategia Nacional de Formación Continua y los resultados del proceso diagnóstico de necesidades de formación en la entidad.
3. Impulsar acciones de formación e intervenciones formativas que atiendan las necesidades y problemáticas de docentes, directivos y comunidades escolares en Educación Básica de acuerdo a los resultados de la Encuesta Nacional de Detección de Necesidades de Formación 2023. Para las figuras educativas de educación básica, es fundamental comprender cómo los ejes articuladores se integran y relacionan entre los campos formativos, diseñando situaciones de enseñanza y aprendizaje que sean relevantes para la realidad cotidiana de los estudiantes. Para las maestras y los maestros es crucial profundizar en el campo formativo de Saberes y Pensamiento Científico. Es crucial también fortalecer el campo formativo de Lenguajes, ya que ambos están íntimamente ligados, especialmente en su capacidad para integrar los ejes centrales con otros campos formativos. Las figuras educativas requieren formación en enfoques interdisciplinarios que estimulen el pensamiento lógico-matemático y la investigación científica, aplicándolos a desafíos locales, con el objetivo de fomentar el trabajo colaborativo y el diálogo entre los estudiantes.
4. Atender a maestras y maestros que laboren en zonas o localidades donde se concentran las escuelas en contextos de vulnerabilidad, a través de la coordinación con los Niveles Educativos y brindando acciones de formación en la modalidad presencial o mixta. En contextos rurales o en escuelas multigrado, las maestras y los maestros enfrentan el desafío no solo de seguir el currículo nacional, sino también de comprender y responder a la diversidad cultural, política, social y lingüística de sus estudiantes. Es fundamental que reciban orientación y dispongan de recursos para elegir actividades de aprendizaje que promuevan el desarrollo de habilidades adecuadas al nivel de cada niño,

independientemente de su grado. En este sentido, una formación continua apropiada resulta crucial para mejorar su práctica educativa.

5. Promover la igualdad entre mujeres y hombres, a través de la formación continua, destinando parte de los recursos y acciones al cumplimiento del rubro conocido como Anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación. Los maestros reconocen la imperiosa necesidad de implementar estrategias para prevenir la violencia escolar, que incluye el acoso, el maltrato y el abuso sexual, demandan formación en la prevención del acoso escolar, así como la promoción de enfoques participativos que involucren a toda la comunidad educativa, incluyendo padres de familia, tutores, autoridades locales y otros actores clave. Invertir en la formación de maestras y maestros sobre temas de igualdad de género supone para la sociedad ganar en rubros relacionados con la seguridad y la justicia que permitan apostar por un futuro en el cual los derechos de los hombres y las mujeres sean una garantía para construir una sociedad más equitativa. Además de lo mencionado anteriormente, se fomentará la inscripción a las acciones de formación del año 2024 mediante la difusión en redes sociales, página web de la Secretaría de Educación y otros canales oficiales.
  
6. Fortalecer los equipos académicos de las entidades, a través del acompañamiento y formación con base en sus necesidades, mediante la participación de los equipos en las formaciones convocadas por la autoridad nacional y a través de grupos de estudio estatales. Fortalecer los equipos académicos es crucial para mejorar la calidad educativa y promover la innovación en el ámbito académico. En respuesta a las nuevas necesidades de formación y para ofrecer una visión clara del panorama educativo en la entidad, es fundamental promover la actualización y formación continua. El concepto de "aprendizaje permanente" implica no solo que los docentes frente a grupo actualicen sus conocimientos y habilidades para enfrentar los desafíos educativos, sino también que aquellos que desempeñan roles de orientación y acompañamiento en estos procesos formativos sean igualmente formados. Esto beneficia indirectamente a todas las maestras y maestros de educación básica formados en la entidad, asegurando un desarrollo profesional integral y una enseñanza de alta calidad. Con el fin de garantizar un seguimiento adecuado a la implementación de las acciones de formación, el equipo técnico estatal llevará a cabo visitas de seguimiento a las sesiones de implementación de la oferta formativa. Este proceso tiene como objetivo obtener información precisa sobre el cumplimiento de los objetivos de formación establecidos en cada una de las acciones incluidas en el catálogo de 2024. Además, busca proporcionar acompañamiento a las Instancias Formadoras en cuanto a estrategias necesarias para mejorar los procesos de orientación, criterios de evaluación y estrategias de apoyo para superar retos o barreras que puedan afectar la conclusión satisfactoria de las formaciones.

## **Determinación de las acciones de formación e intervenciones formativas a implementar**

Con el objetivo de conformar una oferta con acciones de formación de calidad, como parte del proceso para la selección, se emitirá una vez firmado el convenio de colaboración del PRODEP 2024, una invitación pública para participar como Instancia Formadora en la Oferta Estatal de Formación Continua del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) Tipo Básico 2024. Esta convocatoria se encontrará disponible en el sitio web de la Secretaría de Educación (<http://www.educacion.yucatan.gob.mx/>) todas las propuestas de acciones formación que se reciben pasan a la evaluación por parte del Comité Estatal de Formación Continua.

Las acciones de formación corresponderán a las propuestas por las Instancias Formadoras y las Intervenciones formativas deberán corresponder a las formuladas por la Comisión Nacional para Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) en el marco de los Programas de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente 2021-2028.

Todas las acciones de formación o intervenciones formativas que se propongan, sin excepción, deberán:

a) Estar alineadas a la Estrategia Nacional de Formación Continua 2024, de la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos perteneciente a la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa de la Secretaría de Educación Pública.

b) Ser congruentes con las necesidades de formación continua enmarcadas en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2024.

c) Ser aprobadas por el Comité Nacional y el Comité Estatal Formación Continua.

d) Organizarse en alguno de los siguientes tipos de formación con una duración de al menos 20 y hasta 200 horas:

1) Taller

2) Curso

3) Diplomado

e) Poder implementarse en alguna de las siguientes modalidades, dando prioridad a las dos primeras, de conformidad con lo establecido en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2024 y en la detección de necesidades de formación:

1) A distancia

2) Mixta

3) Presencial

f) Las acciones de formación en la modalidad presencial o mixta, deberán considerar como sede para ser implementadas, alguno de los siguientes municipios:

- Hunucmá
- Mérida
- Tekax
- Valladolid
- Izamal
- Motul
- Ticul
- Yaxcabá
- Maxcanú
- Peto
- Tizimín

g) La oferta deberá desarrollarse en el último cuatrimestre del año, teniendo como fecha límite el 15 de diciembre del año en curso.

h) Estar integradas dentro de los siguientes ámbitos de formación, ordenados en prioridad acorde a la Encuesta Nacional de Detección de Necesidades de Formación 2023:

1. Saberes y pensamiento científico
2. Lenguajes
3. De lo humano y lo comunitario
4. Ética, naturaleza y sociedades
5. Pedagogía, didáctica, saberes y experiencias
6. Liderazgo educativo y acompañamiento
7. NEM: enfoque filosófico y principios del currículo

A partir de la evaluación del Comité Estatal, se realizará la selección de la Oferta Estatal, la cual se proyecta de la siguiente forma, en atención al análisis de las necesidades de formación en la entidad. Es importante destacar que al tratarse de un ejercicio de planeación, la proyección podría modificarse.

## **Población y selección de las acciones de formación e intervenciones formativas**

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Tipo de dispositivo formativo o tipo de acción de formación	Modalidad de Implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Etapas de formación	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
<b>Formación con recurso PRODEP</b>									

Ambientes saludables (Anexo 13)	Curso	A distancia	100	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024
Atención a alumnos con discapacidad intelectual	Curso	A distancia	100	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación Especial	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria, USAER, CAM	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024
Atención a alumnos con TDAH	Curso	A distancia	100	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación Especial	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria, USAER, CAM	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024
Calidad educativa y competencias docentes	Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024
Construcción e interpretación de instrumentos de evaluación	Curso	Mixta	250	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024
Convivencia escolar (Anexo 13)	Curso	A distancia	150	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024
Didáctica de la Educación Física	Curso	A distancia	88	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Educación Física	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024

Didáctica de las artes	Curso	A distancia	88	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-dicie mbre 2024
Educación inclusiva (Anexo 13)	Curso	Mixta	200	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación Especial	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria, USAER, CAM	Completa, Multigrado	Octubre-dicie mbre 2024
Educación integral en la sexualidad (Anexo 13)	Curso	A distancia	100	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-dicie mbre 2024
Estrategias para el aprendizaje y desarrollo de habilidades de comunicación	Curso	A distancia	100	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-dicie mbre 2024
Estrategias para el aprendizaje y desarrollo del pensamiento científico	Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-dicie mbre 2024
Estrategias para el aprendizaje y desarrollo del pensamiento lógico-matemático	Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-dicie mbre 2024
Estrategias para la intervención pedagógica en el aula	Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-dicie mbre 2024



Evaluar desde los planteamientos curriculares de la NEM	Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria, USAER, CAM	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024
Fortalecimiento de las competencias comunicativas	Curso	A distancia	100	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024
Generación de ambientes favorables para el aprendizaje	Curso	A distancia	200	Docente, Técnico docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024
Habilidades digitales y su aplicación escolar	Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024
Habilidades socioemocionales (Anexo 13)	Curso	Mixta	200	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024
Integración de la comunidad al proceso educativo de la NEM	Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria, USAER, CAM	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024
Lengua de Señas Mexicana	Curso	Mixta	100	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024

Liderazgo y equipos de trabajo	Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria,	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024
Mediación y solución de conflictos (Anexo 13)	Curso	A distancia	100	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024
Metodología para la enseñanza de la lectura y la escritura	Curso	A distancia	100	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024
Planear y evaluar para el desarrollo de aprendizajes	Curso	A distancia	150	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024
Planear y evaluar para el desarrollo de aprendizajes	Curso	Mixta	250	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024
Planificar para una enseñanza diversificada	Curso	A distancia	200	Docente, Técnico docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024
Prevención y detección de adicciones en el aula (Anexo 13)	Curso	A distancia	100	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024
Técnicas de acompañamiento y seguimiento	Curso	A distancia	120	Director, Supervisor, Asesor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena,	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024

				Técnico Pedagógico			Técnica, Telesecundaria		
Trayecto didáctico para la construcción del programa analítico	Curso	Mixta	250	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024
Trayecto didáctico para la construcción del programa analítico	Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico, Director, Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024
<b>Intervenciones formativas que constituyen los programas de formación continua y desarrollo profesional docente</b>									
Programa de formación de docentes en servicio 2022-2026. Educación básica <b>Prácticas inclusivas en las aulas de los Centros de Atención Múltiple</b>	Intervención formativa	A distancia	50	Docente	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024
Programa de formación de docentes en servicio 2022-2026. Educación básica <b>Práctica docente en la escuela multigrado para la atención a la diversidad</b>	Intervención formativa	A distancia	50	Docente	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024
Programa de formación de docentes en servicio 2022-2026. Educación básica <b>El aprendizaje en preescolar: Un desafío para la práctica docente</b>	Intervención formativa	A distancia	75	Docente	Figuras educativas en servicio	Preescolar	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024
Programa de formación de docentes en servicio 2022-2026. Educación básica	Intervención formativa	A distancia	100	Docente	Figuras educativas en servicio	Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024

<b>Integración curricular: reto para la práctica de docentes de secundaria</b>									
Programa de formación para la inserción de docentes 2021-2026 y el Programa de formación de docentes en servicio 2022-2026. Educación básica  <b>Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones</b>	Intervención formativa	A distancia	218	Docente	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024
Programa de formación de directivos en servicio 2022-2026. Educación básica  <b>Habilidades directivas para la colaboración y la vinculación con la comunidad escolar</b>	Intervención formativa	A distancia	150	Director	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024
Programa de formación de directivos en servicio 2022-2026. Educación básica  <b>Acompañamiento pedagógico de la supervisión para fortalecer la gestión escolar</b>	Intervención formativa	A distancia	150	Supervisor	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024
Programa de formación de personal con funciones de acompañamiento pedagógico 2023-2028. Educación básica  <b>Nuevas miradas en el acompañamiento del asesor técnico pedagógico</b>	Intervención formativa	A distancia	80	Asesor Técnico Pedagógico	Figuras educativas en servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	Octubre-diciembre 2024
<b>Acciones de formación o intervenciones formativas implementadas con recurso estatal</b>									

VIDA SALUDABLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NNA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA DE ACUERDO A LA NUEVA ESCUELA MEXICANA	DIPLOMADO	PRESENCIAL	150	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN , ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	Figuras educativas en servicio	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	JULIO - SEPTIEMBRE 2024
LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA, EVALUACIÓN FORMATIVA E INTERVENCIÓN PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES EN LA EDUCACIÓN BÁSICA	TALLER	PRESENCIAL	150	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN , ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	Figuras educativas en servicio	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	45474
LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA EN ESCUELAS MULTIGRADO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA	TALLER	PRESENCIAL	150	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN , ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	Figuras educativas en servicio	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	JULIO - OCTUBRE 2024
MANUAL DE LENGUA DE SEÑAS MEXICANA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA	TALLER	PRESENCIAL	150	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN , ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	Figuras educativas en servicio	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	JULIO - OCTUBRE 2024
ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR Y FOMENTAR LA COMPETENCIA LECTORA EN EDUCACIÓN BÁSICA	TALLER	PRESENCIAL	150	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN , ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	Figuras educativas en servicio	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	JULIO - AGOSTO 2024
LA ESCUELA INCLUSIVA, EN LA EDUCACIÓN BÁSICA	TALLER	PRESENCIAL	150	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN , ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	Figuras educativas en servicio	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	JULIO - AGOSTO 2024
VIDA SALUDABLE EN LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE	TALLER	MIXTA	150	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN	Figuras educativas en servicio	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA,	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	JULIO - SEPTIEMBRE 2024

						SECUNDARIA			
APRENDIZAJE A TRAVÉS DEL JUEGO EN EDUCACIÓN INDÍGENA	TALLER	A DISTANCIA	150	DOCENTE	Figuras educativas en servicio	PREESCOLAR, PRIMARIA	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	JULIO - AGOSTO 2024
INDUCCIÓN A DIRECTORES/AS NUEVOS EN LA FUNCIÓN 2024	CURSO	MIXTA	150	DIRECCIÓN	Figuras educativas en servicio	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	OCTUBRE - DICIEMBRE 2024
GESTIÓN DIRECTIVA: HACIA UNA PRÁCTICA CONSTRUCTIVA PARA LA MEJORA EN LA ESCUELA Y SU ENTORNO	TALLER	PRESENCIAL	150	DIRECCIÓN	Figuras educativas en servicio	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	JULIO - AGOSTO 2024
LOS PROYECTOS EDUCATIVOS COMO METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS. UNA MIRADA DE LAS METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS DE LA NEM DESDE LA TUTORÍA	TALLER	PRESENCIAL	150	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	Figuras educativas en servicio	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	JULIO - AGOSTO 2024
HACIA LA GESTIÓN DE MI FORMACIÓN	TALLER	PRESENCIAL	150	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	Figuras educativas en servicio	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	OCTUBRE - DICIEMBRE 2024
AVENTURAS EN PAPEL: ESTRATEGIA PARA EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA	DIPLOMADO	MIXTA	150	DOCENTE	Figuras educativas en servicio	PREESCOLAR, PRIMARIA	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	JULIO - DICIEMBRE 2024
FORMACIÓN DE FORMADORES ESPECIALIZADOS EN LENGUA	CURSO	MIXTA	150	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	Figuras educativas en servicio	PREESCOLAR, PRIMARIA	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	JULIO - DICIEMBRE 2024
ESTRATEGIA PARA EL APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS: PREST MATH	DIPLOMADO	MIXTA	150	DOCENTE	Figuras educativas en servicio	PREESCOLAR, PRIMARIA	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	JULIO - DICIEMBRE 2024

TRAYECTO FORMATIVO PARA FIGURAS DE ACOMPAÑAMIENTO PREST MATH	TALLER	MIXTA	150	TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN , ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	Figuras educativas en servicio	PREESCOLAR, PRIMARIA	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	JULIO - DICIEMBRE 2024
TRAYECTO FORMATIVO DE FIGURAS DE ACOMPAÑAMIENTO - AÑO 1: HACIA UNA CULTURA DE COLABORACIÓN	CURSO	MIXTA	150	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN , ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	Figuras educativas en servicio	PREESCOLAR, PRIMARIA	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	JULIO - DICIEMBRE 2024
TRAYECTO FORMATIVO DE FIGURAS DE ACOMPAÑAMIENTO - AÑO 2: FORTALECER PARA ACOMPAÑAR MEJOR	CURSO	MIXTA	150	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN , ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	Figuras educativas en servicio	PREESCOLAR, PRIMARIA	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	JULIO - DICIEMBRE 2024
FORMACIÓN DE FORMADORES EN ACOMPAÑAMIENTO, ANCLAR EN LA COMUNIDAD	CURSO	MIXTA	150	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN , ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	Figuras educativas en servicio	PREESCOLAR, PRIMARIA	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	JULIO - DICIEMBRE 2024
EDUCAR PARA EL BIENESTAR EN TODA LA ESCUELA: CURSO DE ACOMPAÑAMIENTO SISTÉMICO	CURSO	A DISTANCIA	150	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN , ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	Figuras educativas en servicio	PREESCOLAR, PRIMARIA	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	JULIO - DICIEMBRE 2024
EDUCAR PARA EL BIENESTAR EN TODA LA ESCUELA: CURSO DE LIDERAZGO SISTÉMICO	CURSO	MIXTA	150	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN , ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	Figuras educativas en servicio	PREESCOLAR, PRIMARIA	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	JULIO - DICIEMBRE 2024
PROGRAMA INTEGRAL PARA EL BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL: CURSO DE	CURSO	MIXTA	150	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ,	Figuras educativas en servicio	PRIMARIA, SECUNDARIA	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	JULIO - DICIEMBRE 2024

LIDERAZGO SISTÉMICO				ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA					
DIPLOMADO EN HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES: EDUCAR PARA EL BIENESTAR	DIPLOMADO	MIXTA	150	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN , ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	Figuras educativas en servicio	PRIMARIA	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	JULIO - DICIEMBRE 2024
EDUCAR PARA EL BIENESTAR EN TODA LA ESCUELA: TALLER SICONAUTAS	TALLER	A DISTANCIA	150	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN , ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	Figuras educativas en servicio	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	JULIO - DICIEMBRE 2024
APRENDIZAJES FUNDAMENTALES PARA LA VIDA	CURSO	PRESENCIAL	150	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN , ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	Figuras educativas en servicio	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	JULIO - DICIEMBRE 2024
COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES Y LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL PARA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL	CURSO	PRESENCIAL	150	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN , ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	Figuras educativas en servicio	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	JULIO - DICIEMBRE 2024
HABLAR PARA COMUNICAR	TALLER	PRESENCIAL	150	DOCENTE	Figuras educativas en servicio	PREESCOLAR	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	OCTUBRE - DICIEMBRE 2024
LECTURA Y ESCRITURA EN COLABORACIÓN: CONSTRUYENDO NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO	TALLER	PRESENCIAL	150	DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN , ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	Figuras educativas en servicio	PRIMARIA	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	OCTUBRE - DICIEMBRE 2024
PROGRAMA ESCUELA ACCELERADOR: ENTRENADORES DE INSTRUCCIÓN	CURSO	A DISTANCIA	150	DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN , ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	Figuras educativas en servicio	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	JULIO - DICIEMBRE 2024



HELLO SEGEY! INTERMEDIO	CURSO	A DISTANCIA	150	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN  ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	Figuras educativas en servicio	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	General, Indígena, Técnica, Telesecundaria	Completa, Multigrado	JULIO - DICIEMBRE 2024
----------------------------	-------	-------------	-----	---	--------------------------------------	--	---	-------------------------	------------------------------

## Vinculación con el Comité Estatal de Formación Continua

Los Comités Estatales de Formación Continua son los espacios de deliberación establecidos para apoyar en la valoración, del diseño, la operación y los resultados de los programas formulados por las autoridades educativas de los estados. En el estado de Yucatán, por designación del Secretario de Educación, será presidido por el Director General de Desarrollo Educativo y Gestión Regional y estará apegado a las Disposiciones Generales para la conformación y el funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales de la Ciudad de México de Formación Continua. Estará conformado por especialistas y servidores públicos con experiencia en el campo de la educación y la formación continua de las maestras y los maestros de educación básica, quienes serán invitados a través del titular de la Coordinación del Programa Estatal de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente.

Para la valoración se tomarán en cuenta los principios emitidos por la MEJOREDU a fin de contribuir a que las maestras y los maestros ejerzan su derecho de acceder al Sistema integral de Formación, Capacitación y Actualización, en un marco de equidad y excelencia. Los integrantes que conformen los Comités tendrán derecho a voz y voto en el proceso de dictaminación.

### Funciones del Comité Estatal de Formación Continua

Entre otros, descritos en las Disposiciones Generales para la conformación y el funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales de la Ciudad de México de Formación Continua:

La secretaría técnica del Comité emitirá las convocatorias para participar en el diseño de las acciones de formación:

- Valorar el diseño, la operación y los resultados de los programas e intervenciones formativas
- Emitir dictámenes firmados sobre la valoración del diseño de los programas e intervenciones formativas
- La dictaminación se llevará a cabo en colegiado, y si es necesario, mediante un sistema de votación directa. El dictamen tendrá validez si se cuenta con el voto del 50% más uno de las y los integrantes de los Comités. En caso de empate, la persona que preside el Comité tendrá voto de calidad.
- El dictamen será enviado al área de formación continua en las entidades federativas para que se integre a la documentación

requerida para el registro de las intervenciones formativas y acciones de formación ante la DGFCDD.

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Calendarización</b>
Instalación del Comité Estatal	Coordinación del Programa de FC y Desarrollo Profesional Docente	Junio 2024
Análisis del Instrumento de Detección de Necesidades	Coordinación del Programa de FC y Desarrollo Profesional Docente	Junio 2024
Convocatoria para la presentación de propuestas con recurso propio	Coordinación del Programa de FC y Desarrollo Profesional Docente	Junio 2024
Convocatoria para la presentación de propuestas con recurso PRODEP	Coordinación del Programa de FC y Desarrollo Profesional Docente	Junio 2024
Segunda Sesión Ordinaria del Comité Estatal	Coordinación del Programa de FC y Desarrollo Profesional Docente	Junio 2024
Valoración de las propuestas con recurso PRODEP	Comité Estatal de FC	Julio 2024
Tercera Sesión Ordinaria del Comité Estatal	Coordinación del Programa de FC y Desarrollo Profesional Docente	Julio 2024
Valoración de las propuestas con recurso estatal	Comité Estatal de FC	Julio 2024
Registro de propuestas con recurso PRODEP ante la DGFCDD	Coordinación del Programa de FC y Desarrollo Profesional Docente	Julio-agosto 2024
Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Estatal	Coordinación del Programa de FC y Desarrollo Profesional Docente	Agosto 2024
Convocatoria para el registro en la Oferta Estatal de Formación Continua del PRODEP	Coordinación del Programa de FC y Desarrollo Profesional Docente	Septiembre 2024
Implementación de las acciones	Instancias Formadoras	Octubre-diciemb

y programas de formación		re 2024
Emisión de constancias de las acciones y programas de formación	Coordinación del Programa de FC y Desarrollo Profesional Docente	Enero 2025
Quinta Sesión Ordinaria del Comité Estatal	Coordinación del Programa de FC y Desarrollo Profesional Docente	Enero 2025

Condiciones institucionales para el diseño de acciones de formación o la formulación de intervenciones formativas y/o para su implementación

Para la definición e implementación de las acciones de formación, se considera el uso de los recursos humanos que conforman el Programa Estatal de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente, conformados por:

- 1 coordinador del programa
- 1 responsable académico
- 1 apoyo académico
- 1 responsable financiero
- 1 responsable técnico del Sistema Estatal de Formación Continua
- 1 responsable de contraloría social
- 4 auxiliares administrativos

Los recursos materiales disponibles serán todos los pertenecientes al Programa Estatal de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente y a la Dirección de Desarrollo Educativo.

Los recursos financieros serán principalmente los autorizados por la federación a través del PRODEP, y serán complementados por la entidad mediante la elaboración de proyectos autorizados previa suficiencia presupuestal.

Para el ejercicio del recurso PRODEP se realizará una invitación pública para participar como Instancia Formadora en la Oferta Estatal de Formación Continua del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) Tipo Básico 2024, considerando la participación de las Escuelas Normales y el Centro de Actualización del Magisterio.

Los conceptos de gasto del recurso PRODEP proyectados son:

- Pago a Instancias Formadoras
- Implementación de formación a través de Escuelas Normales y el Centro de Actualización del Magisterio

- Reproducción y difusión de materiales de Contraloría Social
- Viáticos para la asistencia a las reuniones nacionales y regionales convocadas por la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos (DGFCDD).

La implementación de acciones de formación con recursos estatales se realiza a través de la colaboración y coordinación con los programas y estrategias que conforman la Dirección de Desarrollo Educativo, la Dirección General de Educación Básica, y gracias a la vinculación y a los convenios establecidos con asociaciones y fundaciones con componentes de formación continua.

## Procesos de difusión, inscripción y emisión de constancias

La difusión de la Oferta Estatal de Formación Continua, compuesta por las acciones de formación con recurso estatal y del PRODEP, se realizará a través de la publicación de una o más convocatorias públicas dirigidas a las figuras educativas de la entidad.

Las convocatorias contarán con una estructura que informa sobre el procedimiento, a través del cual los interesados en participar en alguna acción de formación pueden formalizar su ingreso a éstos.

En cada una de las convocatorias se especificarán las modalidades de las acciones de formación y los ámbitos o temáticas a desarrollar. Como estructura mínima se considerará lo siguiente:

1. Marco legal: PRODEP 2024, Tipo Básico
2. Propósitos de la oferta de las acciones de formación, temas, materiales, modalidad de los programas
3. Destinatarios de la oferta de las acciones de formación en la Educación Básica
4. Nombre de la acción de formación, institución que imparte, duración (en horas)
5. Fecha de inscripción, fecha de inicio y fecha de término
6. Domicilio de sedes (en caso de impartición presencial de la oferta de formación), correo electrónico y teléfono de contacto.
7. Datos de contacto de las mesas de ayuda técnica y académica, correo electrónico y teléfono de contacto.

La elaboración de convocatorias se realizará conforme al calendario de la oferta de formación y estarán a cargo de la coordinación del Programa Estatal de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente.

Las convocatorias deben emitirse, al menos 10 días hábiles, previo a impartirse, así como difundirse por todos los medios sociales e institucionales posibles (considerando el sitio web y las redes sociales de la SEGEY), en formato impreso difundido en cada uno de los Centros de Desarrollo Educativo (CEDEs) de las regiones y los edificios institucionales, considerando la notificación vía oficio a los niveles educativos, y haciendo uso de la estructura del Modelo de Gestión Regional. De igual manera serán considerados los tiempos para el inicio de las inscripciones de tal manera que no se favorezca una modalidad o turno en particular y se permita un registro que atienda las necesidades y contextos de las figuras educativas.

Toda la evidencia de la difusión será presentada al Comité de Contraloría Social, así como a la DGFCCD como medio para el cumplimiento de transparencia en el ejercicio del programa al cierre de cada semestre.

## Inscripciones a las acciones de formación y/o intervenciones formativas

Para la inscripción de los docentes a la oferta formativa, se utilizará el portal web del Sistema Estatal de Formación Continua <http://formacioncontinua.sigeyucatan.gob.mx/> donde podrán registrarse, iniciar sesión y seleccionar la oferta que sea de su interés, dicha plataforma fue implementada desde el año 2019, permitiendo un registro ordenado y organizado, por este medio se permite generar una base de datos con la información de los docentes, misma que ha permitido identificar y conocer el desempeño de los mismos en su historial de acciones de formación.

Figura 8. Sistema Estatal de Formación Continua.



Fuente: <http://formacioncontinua.sigeyucatan.gob.mx/>

La organización de la oferta formativa en el Sistema Estatal de Formación Continua se encuentra alineada con los 7 ámbitos de formación de la Estrategia Nacional de Formación Continua 2024. Toda la información generada en el registro a través del Sistema Estatal de Formación Continua, representa el insumo para la conformación de las bases de datos que se reportarán a la DGFCCD como cumplimiento a lo establecido en la Estrategia Nacional.

Durante el desarrollo de la oferta de las acciones de formación, se instalará una mesa de ayuda académica y técnica, con la finalidad de acompañar a las figuras educativas que se registran en alguna acción de formación: cursos, talleres y/o diplomados. Las mesas de ayuda estarán integradas con el personal de apoyo del Programa de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente y será auxiliada en el área técnica por la Dirección de Servicios Regionales en cada uno de los CEDEs en el interior del estado.

## Acciones para el acompañamiento y seguimiento de la formación

Durante el desarrollo de la oferta de las acciones de formación y con el objetivo de brindar el correcto seguimiento a su implementación, se realizará lo siguiente:

- Instalación de la mesa de ayuda académica y técnica

### **MESA DE AYUDA ACADÉMICA Y TÉCNICA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**

CEDE INALÁMBRICA  
Calle 25 x 38 y 40 Col. García Ginerés C.P.97070 Mérida, Yuc. México  
Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas  
Tel. 9642350 ext. 56480 [prodep.segey@gmail.com](mailto:prodep.segey@gmail.com)

La mesa de ayuda académica y técnica estará conformada por el equipo operativo del Programa Estatal de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente, y atenderán las dudas de manera presencial en el Centro de Desarrollo Educativo Inalámbrica de la Ciudad de Mérida, o por vía telefónica o correo electrónico. Se acompañarán a las figuras educativas en su proceso de registro e inscripción a las acciones de formación y a partir de su registro serán vinculadas hacia las Instancias Formadoras responsables de su implementación. Algunas de las actividades y gestiones que se realizan desde la mesa de ayuda académica y técnica se enlistan a continuación:

- Monitoreo de Plataformas; se realizará para cada una de las acciones de formación una revisión semanal de la actividad de los participantes y los instructores en las plataformas nacional y estatal.
- Reportes de avance; a partir de los compromisos de contratación de Instancias Formadoras para la implementación de la Oferta de las acciones de formación con recurso PRODEP, se solicitan reportes de avance bajo cierta temporalidad para monitorear el desarrollo de las formaciones.
- Para dar atención al proceso se generará un calendario para realizar visitas de seguimiento, en las locaciones donde se desarrollen las formaciones, estas serán seleccionadas de manera aleatoria. La dinámica de estos encuentros estará enfocada al diálogo entre pares y comunidades de aprendizaje.
- Se llamará a una muestra representativa de figuras educativas, para conocer sus perspectivas de la formación y llamadas a las instancias oferentes para conocer sobre el desarrollo de las actividades, participaciones, etc.



## Emisión de constancias

Los participantes que acrediten las acciones de formación atendiendo a los criterios presentados en su registro, recibirán una constancia por su participación.

Todas las constancias de participación se emitirán desde el Sistema Estatal de Formación Continua (<http://formacioncontinua.sigeyucatan.gob.mx/>), bajo el siguiente procedimiento:

- La Instancia de Formación deberá enviar a la coordinación del Programa Estatal de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente la base de datos de las figuras educativas que concluyeron la acción de formación con el estatus de concluido o no concluido, en un periodo no mayor a 10 días hábiles después del cierre de la formación.
- El equipo técnico del Sistema Estatal de Formación Continua, validará que todas las figuras educativas reportadas estén debidamente registradas en el sistema, en su caso, activará el estatus de la formación para que la constancia pueda ser generada desde el mismo sistema y se pueda descargar desde el perfil del participante.
- El participante podrá descargar su constancia digital desde el Sistema Estatal de Formación Continua, para habilitar este apartado, deberá previamente completar el instrumento de valoración de la formación.
- Las constancias serán digitales y contarán con los requerimientos establecidos por las autoridades educativas para los procesos de formación continua y desarrollo profesional docente, así como para los procesos de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, específicamente con medios de verificación a través de códigos QR. Su vigencia no será mayor a 3 años.
- El estatus de conclusión, así como la constancia digital quedará disponible en el perfil del participante y podrá ser consultada y descargada en el momento que se lo requiera.

En todos los casos, el responsable de formación continua en la entidad es quien valida la información de la finalización o reemisiones de las formaciones, por lo que es la única autoridad facultada para emitir y entregar las constancias oficiales a los participantes. En las situaciones de quejas o solicitudes, es éste quien debe darle solución.

## Contraloría Social y transparencia del PRODEP

La transparencia y rendición de cuentas son dos herramientas que se utilizarán para evaluar y rendir informes de cada una de las acciones de formación.

Al finalizar cada uno de los procesos de formación se realizan valoraciones, tanto por parte de los participantes, así como de los formadores, con dicha evaluación se pretende analizar los resultados y realizar los ajustes necesarios para mejorar la calidad y garantizar el cumplimiento de los objetivos de la estrategia.

Se instalará un comité de contraloría social, que deberá verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al Programa; todo esto está automatizado en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS). Lo anterior bajo las siguientes acciones:

1. Designación o ratificación de un enlace
2. Asistencia del enlace a la capacitación que realice la DGFC
3. Elaboración del programa estatal de contraloría social
4. Difusión de la contraloría social entre los beneficiarios del Programa
5. Constitución de al menos un Comité de Contraloría Social
6. Brindar capacitación en la entidad en torno a la Contraloría Social
7. Seguimiento al desarrollo de las sesiones del Comité de Contraloría Social
8. Atención, recepción y, en su caso, canalización de las quejas, denuncias y sugerencias de los beneficiarios
9. Elaboración de informes
10. Captura en el SICS de la información del desarrollo de la contraloría social en la entidad

### ENLACE ESTATAL DE CONTRALORÍA SOCIAL 2024

CEDE INALÁMBRICA  
Calle 25 x 38 y 40 Col. García Ginerés C.P.97070 Mérida, Yuc. México  
Tel. 9642350  
Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas  
Responsable: Lic. María Guadalupe Castro Acevedo

La difusión de la información relacionada a la Contraloría Social de la entidad, así como de los avances en el desarrollo de la formación continua en la entidad y los resultados se realizarán a través de medios digitales como el sitio web de la SEGEY, las redes sociales (página de Facebook e Instagram) de la SEGEY y PRODEP; y de medios impresos en los Centros de Desarrollo Educativo en las regiones operativas del estado.

# **ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA 2024**

**Programa Estatal de Formación Continua  
y Desarrollo Profesional Docente**

Dirección de Desarrollo Educativo